

ANEXO II

CENSO DE LA POBLACIÓN RECICLADORA DE OFICIO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Plan De Gestión Integra De Residuos Sólidos



Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. METODOLOGÍA.....	6
1.1. Planear:.....	6
1.2. Hacer:	7
1.3. Verificar:	11
1.4. Actuar:.....	11
2. CRONOGRAMA DE TRABAJO	12
3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RECICLADORA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DE ACUERDO AL CENSO DEL GREMIO DE RECICLADORES DEL AÑO 2015	14
3.1. SECCIÓN 1: CONTROL DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA	14
3.1.1. FECHA DE LAS ENTREVISTAS	15
3.1.2. LUGAR DE LA ENTREVISTA.....	16
3.1.3. RESULTADO DE LA ENTREVISTA	21
3.1.4. DATOS DEL ENCUESTADOR.....	22
3.2. SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL RECICLADOR.....	22
3.2.1. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD.....	23
3.2.2. FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24
3.2.3. GÉNERO	30
3.2.4. TELÉFONO FIJO Y 2.10 CELULAR	31
3.2.5. ¿ES CABEZA DE HOGAR?.....	31
3.2.6. DIRECCIÓN Y ESTRATO DE RESIDENCIA	32
3.2.7. ESTADO CIVIL.....	33
3.2.8. LIBRETA MILITAR.....	34
3.3. SECCIÓN 3: CARACTERIZACIÓN SOCIAL.....	35
3.3.1. NIVEL EDUCATIVO.....	35
3.3.2. LICENCIA DE CONDUCCIÓN Y 3.3.4. TIPO DE VEHÍCULO	36
3.3.3. CONDICIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	37
3.3.5. PENSIÓN	38
3.3.6. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	39
3.3.7. TIPO DE VIVIENDA.....	40
3.3.8. PERSONAS QUE CONFORMAN SU NÚCLEO FAMILIAR.....	44
3.3.9. NÚMERO DE PERSONAS QUE DEPENDEN DE LA ACTIVIDAD DEL RECICLADOR.....	50
3.3.10. PERTENECE A ALGÚN PROGRAMA SOCIAL	51
3.4. SECCIÓN 4: CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL RECICLADOR DE OFICIO	52
3.4.1. ¿CUÁNTO TIEMPO HACE QUE SE DEDICA AL RECICLAJE?	52
3.4.2. ¿QUÉ HACÍA ANTES DE DEDICARSE AL RECICLAJE?.....	54
3.4.3. ¿CUÁNTOS DÍAS A LA SEMANA DEDICA A ESTA ACTIVIDAD?.....	55



Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)



3.4.4. ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA SE DEDICA A ESTA ACTIVIDAD?.....56

3.4.5. ¿ALTERNA EL RECICLAJE CON OTRO TRABAJO?58

3.4.6. ¿EN QUÉ BARRIOS Y HORARIOS EJERCE SU ACTIVIDAD DE RECICLADOR?.....58

3.4.7. ¿A QUÉ ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES PERTENECE?62

3.4.8. ¿DISTRIBUCIÓN DE HORAS DEDICADAS EN UN DÍA?68

3.4.9. Y 3.4.10. MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO Y PROPIEDAD SOBRE ESTE.....69

3.4.11. LUGAR DE RECUPERACIÓN DE MATERIAL72

3.4.12. BENEFICIO REALIZADO AL MATERIAL OBTENIDO73

3.4.13. TIPO DE MATERIAL QUE RECUPERA SEMANALMENTE74

3.4.14. SITIO DE VENTA DEL MATERIAL75

3.4.15. INGRESOS EN LA SEMANA ANTERIOR POR CONCEPTO DE RECICLAJE76

4. CONCLUSIONES80





Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)



INTRODUCCIÓN

Bucaramanga es la quinta ciudad más importante de Colombia, y es la capital del departamento de Santander, en ella habitan 527.913 personas que se dedican a diferentes labores entre las que se destacan la agricultura, la ganadería, la avicultura, la industria del calzado, la confección, entre otros.

Una de las actividades que se desarrolla en el municipio Bucaramanga, y que pasa desapercibida e ignorada, como ocurre en los demás 1.111 municipios que conforman nuestro país, es el RECICLAJE, y con ella, también es desconocido un importante número de personas que realizan dicha actividad.

El municipio de Bucaramanga, con el objetivo de identificar la totalidad de la población que se dedica al reciclaje en la ciudad, ha realizado el CENSO DE LA POBLACIÓN RECICLADORA DE OFICIO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL AÑO 2015. Dicha actividad inicio el día martes 3 de noviembre del 2015, y concluyo el levantamiento de campo el jueves 19 de noviembre del mismo año.

El CENSO ha sido desarrollado por la empresa consultora CAMVHIL S.A.S. y conto con el acompañamiento de la alcaldía de Bucaramanga, de la asociación civil Compromiso Empresarial para el Reciclaje-CEMPRE, de profesionales del Área Metropolitana de Bucaramanga, y representantes de las tres (3) organizaciones de recicladores de Bucaramanga (la cooperativa multiactiva de recicladores BELLO RENACER, cooperativa de trabajo asociado reciclaje y servicios COOPRESER y la asociación de recicladores "RECICLEMOS").

Para el desarrollo del CENSO DE LA POBLACIÓN RECICLADORA DE OFICIO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL AÑO 2015, se manejó la metodología de encuesta directa, aplicada por medio de dos modelos de encuesta. Un modelo está enfocado en las diferentes unidades económicas de reciclaje, entendiendo estas como puntos de observación y obtención de información para identificar a la población recicladora, esta encuesta se denominó: CARACTERIZACIÓN DE CENTROS DE ACOPIO, BODEGAS Y ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO, y estaba enfocado única y exclusivamente en aquellos establecimientos que tuvieran contacto directo con personas recicladoras de oficio.

El segundo modelo de encuesta, obedece al implementado para censar a la población recicladora del municipio de Bucaramanga, y fue llamado: CENSO DEL GREMIO DE RECICLADORES. Ambos modelos de encuestas, fueron formulados de acuerdo a los lineamientos planteados en la Resolución 0754 de noviembre del 2014, emitida en conjunto por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.





Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)



En la ejecución del CENSO DE LA POBLACIÓN RECICLADORA DE OFICIO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL AÑO 2015, fueron realizadas un total de treinta y siete (37) encuestas de CARACTERIZACIÓN DE CENTROS DE ACOPIO, BODEGAS Y ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO, y se identificó un total de cuatrocientas veintiséis (426) personas que ejercen la actividad del reciclaje en el municipio, y cumplen con los requisitos planteados por el equipo realizador del CENSO para poder ser encuestados.

El presente documento ilustra la metodología empleada para la realización del censo y el cronograma manejado para el mismo, y la información de la caracterización de la población recicladora será presentada por secciones, en concordancia con el orden de la encuesta: Control de la Información Recolectada, Identificación del Reciclador, Caracterización Social y por último la Caracterización de la Actividad del Reciclador.

Teniendo en cuenta la inexistencia de censos anteriores en el municipio de Bucaramanga enfocados en la población recicladora, en necesario considerar la elaboración de este censo, como la más importante base de datos sobre dicha población, además se determinaron datos demográficos, económicos y sociales, que permiten delimitar la población objetivo y focalizar las diferentes acciones afirmativas sobre ella.



Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

1. METODOLOGÍA

Para el desarrollo y ejecución de la actividad se implementó la metodología del ciclo de calidad (P-H-V-A). A continuación se detallan cada una de las etapas y las acciones que componen a cada una de éstas:

1.1. Planear:

- ✓ Modificación y formulación del formato para la encuesta de censo de gremio de recicladores.
- ✓ Modificación y formulación del formato para la caracterización de centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento.
- ✓ Conformación de grupos de trabajo para la realización del censo de recicladores y caracterización de centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento.
- ✓ Capacitación a grupos de trabajo y entrega de insumos
- ✓ Realización del censo a los recicladores de las cooperativas de reciclaje Bello Renacer, Reciclemos y Coopreser, así como la caracterización de dichos establecimientos.
- ✓ Recopilación de información a partir de las bases de datos del Área Metropolitana de Bucaramanga, la cámara de comercio de Bucaramanga, las empresas prestadoras del servicio público de aseo, y demás entidades en general, que permitan la elaboración de un inventario de empresas recicladoras de Bucaramanga.
- ✓ Consolidación del inventario de las empresas recicladoras de Bucaramanga.
- ✓ Realización del censo al gremio de recicladores.
- ✓ Realización de caracterización a centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento.
- ✓ Identificación de las principales rutas-fuentes, recicladores informales y la ubicación geográfica de los mismos.
- ✓ Realización del censo a los recicladores informales.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

- ✓ Consolidación y tabulación de la información del censo al gremio de recicladores (informales y formales).
- ✓ Consolidación y tabulación de la información de la caracterización a centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento.
- ✓ Encuesta de verificación
- ✓ Entrega y presentación de los resultados del censo de recicladores y la caracterización de centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento.

1.2. Hacer:

- ✓ Modificación y formulación del formato para la encuesta de censo de gremio de recicladores:

Se modificó el formato para la encuesta del censo de gremio de recicladores de acuerdo a las sugerencias del área técnica de CEMPRE Colombia. Se consolidó el formato a emplear dando cumplimiento a las recomendaciones y teniendo en cuenta los lineamientos del anexo II de la Resolución 0754 del 2014, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- ✓ Modificación y formulación del formato para la caracterización de centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento:

Se modificó el formato para la caracterización de centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento de acuerdo a las sugerencias del área técnica de CEMPRE Colombia. Se consolidó el formato a emplear dando cumplimiento a las recomendaciones y teniendo en cuenta los lineamientos del anexo II de la Resolución 0754 del 2014, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- ✓ Conformación de grupo de trabajo para la realización del censo de recicladores y caracterización de centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento. :

Se conformó un grupo de trabajo compuesto por dieciséis (16) personas, donde quince (15) de éstos se dedicaron a las labores de visita de campo a las diferentes cooperativas y empresas, y realizaron las respectivas encuestas.

La otra persona del grupo, ejerció de coordinador, y se encargó del acercamiento con los grupos de interés, la logística de las actividades, consolidación y tabulación de la información, y entrega de resultados.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

- ✓ Capacitación a grupos de trabajo y entrega de insumos:

El coordinador se encargó de presentar y explicar el formato para la realización del censo de recicladores y el modelo para la caracterización de centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento, a todas y cada una de las personas que conforman el grupo de trabajo.

Se capacitaron por grupos de cinco personas, los días 29, 30 y 31 de octubre del 2015 y se contó con el acompañamiento de una trabajadora social, en lo correspondiente a la orientación y asesoría en materia de acción social a grupos de personas vulnerables.

Se solucionaron dudas del procedimiento, se les enseñó a diligenciar los formatos y a tomar los respectivos soportes de la información, así como también la entrega de los certificados del censo a la población encuestada.

Una vez las personas que conformaban el grupo de trabajo se encontraron aptas para realizar la actividad, se procedió a entregar los formatos para realizar el censo y la caracterización, se les entregó carpetas para archivar la información, una cámara fotográfica para el soporte de la información, stickers para las empresas y cooperativas censadas, así como el certificado para cada reciclador censado.

- ✓ Realización del censo a los recicladores de las cooperativas de reciclaje Bello Renacer, Reciclemos y Coopreser, así como la caracterización de dichos establecimientos:

Teniendo en cuenta que éstas son las tres cooperativas de reciclaje principales en el municipio de Bucaramanga, se comenzó realizando el censo en estos tres establecimientos, además estas organizaciones participaron en los talleres desarrollados por CEMPRE Colombia para la formulación de los programas y proyectos para la implementación del PGIRS, de manera que ya se tenía información y relación con estas organizaciones.

De acuerdo al personal que maneja cada una de estas tres cooperativas, se dividieron las personas a censar por grupos de trabajo, permitiendo que la actividad se desarrollará sin interrumpir el funcionamiento del establecimiento. Se formaron grupos de trabajo entre 7 y 15 personas a censar, con una duración entre 20 y 30 minutos por cada persona.

Se diligencio el formato del censo con los recicladores, y se soportó con la firma de la persona censada y con la del encuestador, además que se le entrego un certificado a cada una de las personas que participo en el censo.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

- ✓ Recopilación de información a partir de las bases de datos del Área Metropolitana de Bucaramanga, la cámara de comercio de Bucaramanga, las empresas prestadoras del servicio público de aseo, y demás entidades en general, que permitan la elaboración de un inventario de empresas recicladoras de Bucaramanga:

Se realizó una búsqueda de información en las bases de datos del Área Metropolitana de Bucaramanga, la cámara de comercio de Bucaramanga, la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga-EMAB S.A. E.S.P., Limpieza Urbana S.A. E.S.P., REDIBA S.A. E.S.P., ONG'S y demás entidades que estuvieran relacionadas con el gremio reciclador, determinando las diferentes empresas que se dedican al reciclaje en el área de jurisdicción del municipio de Bucaramanga.

- ✓ Consolidación del inventario de las empresas recicladoras de Bucaramanga:

Realizando una verificación y filtrado de la información recopilada en el punto anterior, se consolidó un inventario de las diferentes cooperativas y empresas que podían participar en la actividad del censo de recicladores, teniendo en cuenta que solo fueron consideradas aquellas que tuvieron contacto directo con la población recicladora.

- ✓ Realización del censo al gremio de recicladores:

El censo se realizó de acuerdo al personal que manejaba cada una de las cooperativas o empresas, dividiendo el personal a censar por grupos de trabajo, permitiendo que la actividad se desarrollará sin interrumpir el funcionamiento del establecimiento. Se formaron grupos de trabajo con las personas a censar, con una duración entre 20 y 30 minutos por cada encuesta.

Se diligenció el formato del censo con los recicladores, y se soportó con la firma de la persona censada y con la del encuestador, además que se le entregó un certificado a cada una de las personas que participaron en el censo.

- ✓ Realización de caracterización a centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento:

Se realizó la caracterización a los centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento que se encontraron dentro del alcance de esta actividad; dicha caracterización se realizó entre la persona que le cooperativa o empresa designo para tal fin, y una persona del grupo de trabajo de CAMVHIL S.A.S. capacitada para realizar la encuesta.

Se diligenció la encuesta, se tomó el respectivo registro fotográfico (datos relevantes), y se finalizó con la firma de la persona que representó a la cooperativa o empresa en dicha actividad

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

y la persona que CAMVHIL S.A.S. designo para tal fin, además se debe etiquetó el establecimiento con su respectivo stiker.

- ✓ Identificación de las principales rutas-fuentes, recicladores informales y la ubicación geográfica de los mismos:

En la medida en que se iban realizando las encuestas a las cooperativas y empresas recicladores formales, se iba recopilando información para poder identificar las principales rutas-fuentes y a su vez la ubicación de los sitios de mayor presencia de recicladores informales; y complementando esta información con el apoyo de los diferentes ediles de las 17 comunas que conforman al municipio de Bucaramanga, se identificaron específicamente la ubicación y frecuencia de la presencia de algunos recicladores.

- ✓ Realización del censo a los recicladores informales:

Teniendo en cuenta la vulnerabilidad y variedad de esta población, se determinó de acuerdo al número de personas a censar, unas convocatorias masivas con la ayuda de la Asociación de Recicladores "RECICLEMOS", llevadas a cabo, la primera el sábado 14 de noviembre del 2015 en el salón comunal del barrio Giradot, y la otra, en la glorieta de la carrera 9 con avenida quebrada seca, el día martes 17 de noviembre del mismo año.

De igual manera, a medida que se iban realizando las respectivas encuestas a los establecimientos, los encuestadores permanecían aproximadamente 4 horas por sitio, y realizaban el censo a los diferentes recicladores informales que llegaban al lugar. Se diligenciaron las respectivas encuestadas, con un periodo de duración entre 20 y 30 minutos, y se sustentó con la firma del encuestado y el encuestador, además se les entrego un certificado.

- ✓ Consolidación y tabulación de la información del censo al gremio de recicladores (informales y formales):

Se organizó la información, sin discriminar si son recicladores formales e informales, además de los diferentes parámetros demográficos, económicos y sociales, que conformaban el formato para realizar el censo.

- ✓ Consolidación y tabulación de la información de la caracterización a centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento:

Se consolidó y tabuló la información por cada cooperativa o empresa censada, con sus respectivos soportes fotográficos, y filtrando aquella información que permitiera contribuir a la delimitación de la población de recicladores del municipio de Bucaramanga.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

✓ Encuesta de Verificación:

Dando cumplimiento a uno de los requerimientos planteados en el anexo II de la Resolución 0754 del 2014, una vez censadas todas las personas, se procedió a seleccionar de manera esporádica el 10% del total de las personas encuestadas y se aplicó dicha encuesta en los domicilios de las personas seleccionadas en la muestra.

✓ Entrega y presentación de los resultados del censo de recicladores y la caracterización de centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento:

En el presente documento, se consolida, analiza e interpreta la información de todas las personas censadas, sin importar si son recicladores informales o formales, y se ilustraron por medio de gráficas, tablas y demás herramientas ofimáticas, los diferentes parámetros demográficos, económicos y sociales evaluados.

En cuanto a la caracterización de centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento, se organizó y presentó la información de manera individual, utilizando las diferentes herramientas ofimáticas para facilitar el entendimiento y comprensión de la información. Esto se puede evidenciar en la tabla 2 del presente documento, y detalladamente en la tabla 15 del Anexo I de la Resolución 0754 del 2014, así como también en el informe de análisis de mercado de residuos sólidos del municipio de Bucaramanga.

1.3. Verificar:

Se garantizó que a la mayor parte de las cooperativas y/o empresas recicladoras identificadas en el inventario, se les realizó la respectiva encuesta en su totalidad; además se verificó que cada formato contará con la firma de la persona que las cooperativas y/o empresas recicladora designó para tal función, y la firma de la persona de la empresa consultora CAMVHIL S.A.S.

En cuanto al censo de recicladores, se garantizó y verificó que cada encuesta estuviera diligenciada en un 100%, y se soportó la información con las respectivas firmas en las encuestas y el número de certificados de censo entregados.

1.4. Actuar:

Se identificaron y eliminaron las no conformidades encontradas en el día a día, así como también por medio de la encuesta de verificación, y los planes de cierre de brechas, los cuales se realizaron y ejecutaron inmediatamente se determinará una no conformidad, evitando la acumulación de las mismas.



Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)



2. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Tabla 1. Cronograma

PLAN DE TRABAJO CENSO DE RECICLADORES DE BUCARAMANGA																									
COORDINADOR: HENRY ANDRES SARMIENTO SIERRA																									
FECHA INICIO: Octubre 22 de 2015																									
FECHA FINALIZACIÓN: Noviembre 25 del 2015																									
ACTIVIDADES	MES DE TRABAJO																								
	SEMANA 1				SEMANA 2				SEMANA 3				SEMANA 4				SEMANA 5								
Formulación del formato para la encuesta de censo de gremio de recicladores.																									
Formulación del formato para la caracterización de centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento.																									
Conformación de grupos de trabajo para la realización del censo de recicladores y caracterización de centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento.																									
Capacitación a grupos de trabajo y entrega de insumos																									
Realización del censo a los recicladores de las cooperativas de reciclaje Bello Renacer y Coopreser, así como la caracterización de dichos establecimientos.																									
Recopilación de información a partir de las bases de datos del Área Metropolitana de Bucaramanga, la cámara de comercio de Bucaramanga, las empresas prestadoras del servicio público de aseo, y demás entidades en general, que permitan la elaboración de un inventario de empresas recicladoras de Bucaramanga																									
Consolidación del inventario de las empresas recicladoras de Bucaramanga.																									
Realización del censo al gremio de recicladores.																									
Realización de caracterización a centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento.																									

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia





Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)



3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RECICLADORA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DE ACUERDO AL CENSO DEL GREMIO DE RECICLADORES DEL AÑO 2015

En la realización del censo a la población recicladora del municipio de Bucaramanga, se hicieron un total de treinta y siete (37) encuestas a los diferentes centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento que funcionan en el municipio, contribuyendo en la identificación de la población recicladora, considerando a los establecimientos como puntos de observación y obtención de información in situ de dicha población. Estas encuestas se pueden observar en el Anexo II del presente documento.

Se realizaron un total de cuatrocientas veintiséis (426) encuestas, pero encontramos que de estas tenemos seis (6) encuestas inválidas (incompletas y rechazadas), por lo cual, la cantidad de datos válidos y que fueron sujetos del análisis estadístico fueron cuatrocientos veinte (420).

La información será presentada en el mismo orden como fue diligenciada y formulada la encuesta del CENSO DEL GREMIO DE RECICLADORES.

3.1. SECCIÓN 1: CONTROL DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

Para facilitar la presentación y entendimiento de los resultados, se han realizados ligeras modificaciones a algunas nomenclaturas y denominaciones del documento original (encuesta del CENSO DEL GREMIO DE RECICLADORES).

Para el CENSO DE LA POBLACIÓN RECICLADORA DE OFICIO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL AÑO 2015, se validaron un total de cuatrocientos veinte (420) formularios con igual número de carnets provisionales entregados a los recicladores; es necesario resaltar que se realizaron un total cuatrocientas veintiséis (426) encuestas, pero tres (3) de éstas se encuentran incompletas y las tres (3) restantes fueron rechazadas, pero por interferencias logísticas, dichos formularios tienen consecutivo y se entregó carnet, por lo tanto, los consecutivos 08-161-202-206-261-278 se encuentran cancelados hasta que se retome la carnetización por parte de la alcaldía municipal de Bucaramanga, y se tomen las respectivas medidas. Todas las encuestas realizadas se encuentran en el Anexo I del presente documento.





Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)



3.1.1. FECHA DE LAS ENTREVISTAS

La ejecución del censo empezó el día martes 3 de noviembre del 2015 en las instalaciones de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECICLADORES BELLO RENACER, con el personal de dicha organización y finalizó el jueves 19 de noviembre del 2015, en los domicilios de las diferentes personas que participaron en la encuesta de verificación.

Para mayor información de la fecha se pueden remitir al Anexo I del presente documento donde está el historial de todas las encuestas realizadas.





Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)



3.1.2. LUGAR DE LA ENTREVISTA

Como se menciona en la metodología y se evidencia a continuación, la mayoría de las encuestas del CENSO DEL GREMIO DE RECICLADORES fueron realizadas en las instalaciones de los establecimiento censados, donde se puede evidenciar al reciclador ejerciendo su labor. Los datos de los lugares de entrevista se detallan a continuación:

Tabla 2. Establecimientos censados

NOMBRE COMÚN DEL ESTABLECIMIENTO CENSADO, Y OTROS LUGARES USADOS PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	PERSONA QUE ATENDIÓ LA ENTREVISTA DEL ESTABLECIMIENTO	CARGO DEL ENTREVISTADO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Y/O LUGAR	TELÉFONO	FECHA ENCUESTA	PERSONAL TOTAL ENCUESTADO	ESTADO DE LA ENCUESTA AL SITIO
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECICLADORES BELLO RENACER	GONZALO MEJÍA PICO	PRESIDENTE	Km 4 Vía BUCARAMANGA-Girón	6462104	03/11/2015	90	COMPLETA
	NO APLICA	NO APLICA	CARRERA 12 N # 16N-80 (SALÓN COMUNAL BARRIO KENNEDY)	NO TIENE	18/11/2015	5	
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE RECICLAJE Y SERVICIOS COOPRESER LTDA.	OLGA LUCÍA RUEDA SALAS	COORDINADORA GESTIÓN HUMANA	CALLE 19 # 20-46	6333886	05/11/2015	35	COMPLETA
					06/11/2015	23	
					18/11/2015	7	
RECICLADORA LA 9	CAMILO TORRES PARRA	PROPIETARIO	CARRERA 10 # 31-40	6428392	09/11/2015	5	COMPLETA
RECICLADORA LA 23	YOLANDA GONZÁLEZ	PROPIETARIO	CALLE 23 # 10-44	6332266	09/11/2015	4	COMPLETA
COMERCIALIZADORA MINA	ESPERANZA SOLER	PROPIETARIO	CALLE 5 # 15B-52	6713127	09/11/2015	3	COMPLETA
REUSO	JOSÉ DEL CARMEN MORALES	PROPIETARIO	CARRERA 17 B # 49-23	6427487	09/11/2015	19	COMPLETA
MACRO METAL COMPANY S.A.S.	VIVIANA VALDEON	SECRETARIA	CALLE 24 # 9-06	3102828193	10/11/2015	3	COMPLETA
CHATARRERÍA LA 25	JOHANA GARCÍA	SECRETARIA	CALLE 25 # 10-14	6336013	10/11/2015	4	COMPLETA
RECICLADORA DE PLÁSTICO DE SANTANDER LTDA.	MARY LUDY ARCE	GERENTE	CARRERA 14 # 57-139	6468924	10/11/2015	14	COMPLETA



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

RECUPERADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS	NINFA ROSA URIBE	PROPIETARIO	CALLE 5 # 15B 15	3132464906	10/11/2015	5	COMPLETA
RECUPERADORA DE METALES RANGEL-ARANGO	EDGAR RANGEL	PROPIETARIO	CALLE 24 # 13-49	3105861511	10/11/2015	9	COMPLETA
SAM RECUPERADORA DE EXCEDENTES INDUSTRIALES	SUSANA ARANGO MONTES	PROPIETARIO	CALLE 24 # 13-21	6427045	10/11/2015	9	COMPLETA
COMPRA VENTA DE RECICLAJE ARGEMIRA SILVA	ARGEMIRA SILVA	PROPIETARIO	CARRERA 15B # 4-38	3203020900	10/11/2015	10	COMPLETA
COMPRA VENTA DE MATERIAL USADO	PEDRO ANTONIO VEGA	REPRESENTANTE LEGAL	CALLE 5 # 15-37	3184439733	10/11/2015	11	COMPLETA
COMERCIALIZADORA EL MOCHO	NELLY GUERRERO DÍAZ	PROPIETARIO	CARRERA 15A # 3-25	6712778	10/11/2015	12	COMPLETA
RECUPERADORA DE MATERIALES	JOSE ROMBER SILVA BAUTISTA	PROPIETARIO	CALLE 4 # 15A-04	6714447	10/11/2015	8	COMPLETA
COMPRAVENTA ARTÍCULOS DE SEGUNDA LA 28	JORGE CORONADO GARCÍA	PROPIETARIO	CALLE 28 # 15-43	6523863	11/11/2015	1	COMPLETA
TR, Metales	ALEXANDER RUEDA	PROPIETARIO	CARRERA 11 # 23-35	6522201	11/11/2015	11	COMPLETA
RECUPERADORA DE METALES DEL ORIENTE	CARLOS RODRIGUEZ	EMPLEADO DE PLANTA	CALLE 24 # 11-30	6731585	11/11/2015	2	COMPLETA
RECUPERADORA DE DESPERDICIOS INDUSTRIALES DE SANTANDER	ELIZABETH PORTILLA RAMIREZ	PROPIETARIO	CARRERA 14 # 28-52	3166594415	11/11/2015	20	COMPLETA
COOMETALES	WILLIAM HOLGUÍN	EMPLEADO DE PLANTA	CARRERA 16 # 7-65	6711239	11/11/2015	3	COMPLETA
MULTIMETALES	EMILSE LOPEZ GOMEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CARRERA 9 # 24-22	6520235	11/11/2015	3	COMPLETA
COMPRA Y VENTA DE SEGUNDA LA JOYA	LUIS ANTONIO JOYA	PROPIETARIO	CALLE 4 # 15A-52	3132413557	11/11/2015	3	COMPLETA
CHATARRERÍA LA QUINTA	CIRO ALFONSO ANGARITA VELANDIA	PROPIETARIO	CALLE 5 # 16-22	3134468537	11/11/2015	6	COMPLETA
COMPRAVENTA DE METALES Y CARTÓN SUAREZ	GLORIA SUAREZ	GERENTE	AVENIDA QUEBRADA-SECA # 17-60	3187886801	12/11/2015	2	COMPLETA
COMPRAVENTA LA CONCORDIA	EDWIN GUZMAN	PROPIETARIO	CARRERA 20 # 48-34	NO TIENE	12/11/2015	2	COMPLETA
METALREPUESTOS LA 51	GLADYS ARDILA	PROPIETARIO	CALLE 51 # 18-28	3133788303	12/11/2015	1	COMPLETA
COMPRAVENTA LAS DELICIAS	LENIN BENJUMEA	PROPIETARIO	CARRERA 15 # 104a-35	3175005189	12/11/2015	2	COMPLETA
COMETALES DE SANTANDER	EDWIN GARCÍA	PROPIETARIO	CALLE 21 # 11-71	3154461407	12/11/2015	15	COMPLETA



Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)



ECORECICLA S.A.S.	MARTHA HERNANDEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CARRERA 15 # 23-36	3138995558	12/11/2015	1	COMPLETA
DEPOSITO DE ENVASE LA 19	RICHIE FABIAN MANRIQUE	PROPIETARIO	CARRERA 19 # 22-50	3108195476	12/11/2015	5	COMPLETA
DEPOSITOS LA 18	ANTONIO NUÑEZ	PROPIETARIO	CARRERA 18 # 20-37	NO TIENE	13/11/2015	1	INCOMPLETA
COMPRA VENTA LA QUINCE	MOICES VARGAS BARAJAS	PROPIETARIO	CARRERA 15 # 16 – 46	3115708598	13/11/2015	1	COMPLETA
CHATARRERIA JRK MARY	ROSSY TATIANA FAJARDO	REPRESENTANTE LEGAL	CALLE 29 # 12 - 35	3188724838	13/11/2015	1	COMPLETA
CI ALMASEG S.A.	JORGE IGNACIO BARRERA	GERENTE	CALLE 4 CON CARRERA 15 B	3166251704	13/11/2015	5	COMPLETA
EXCEDENTES PRINCE	YULIANA ANDREA PEREZ ARANGO	PROPIETARIO	CARRERA 13 # 21 – 35	3184155879	13/11/2015	3	COMPLETA
CHATERRIA LAS PULGAS	YOVANY DIAZ CULMA	GERENTE	CALLE 19 #13-59	3172159698	13/11/2015	2	COMPLETA
SALÓN COMUNAL DEL BARRIO GIRARDOT	NO APLICA	NO APLICA	CARRERA 6 # 24-50	NO APLICA	14/11/2015	54	NO APLICA
GLORIETA DE LA CARRERA NOVENA CON AVENIDA QUEBRADASECA	NO APLICA	NO APLICA	CARRERA 9 CON AVENIDA QUEBRADASECA	NO APLICA	17/11/2015	6	NO APLICA

Fuente: elaboración propia.



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

En la tabla anterior, se evidencian cuarenta (40) lugares en los cuales se realizaron entrevistas del CENSO DEL GREMIO DE RECICLADORES, treinta y siete (37) obedecen a los establecimientos donde se realizó la encuesta de CARACTERIZACIÓN DE CENTROS DE ACOPIO, BODEGAS, ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO, y los otros tres (3) restantes se ilustran a continuación:

- CARRERA 6 # 24-50 (SALÓN COMUNAL DEL BARRIO GIRARDOT)

En conjunto con la Asociación de Recicladores "RECICLEMOS", se realizó una convocatoria masiva invitando a todos los recicladores a participar del CENSO DEL GREMIO DE RECICLADORES, la publicidad utilizada se ilustra a continuación:

Ilustración 1. Convocatoria masiva



La alcaldía de Bucaramanga, la empresa de consultoría ambiental y obras civiles CAMVHIL S.A.S. y la Organización de Recicladores "RECICLEMOS", invitan aquellas personas mayores de edad, que ejercen la actividad de reciclaje por lo menos tres días a la semana y residen como máximo en una vivienda estrato 3, a la última jornada del CENSO DEL GREMIO DE LOS RECICLADORES.

DÍA DE LA ACTIVIDAD: SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DEL 2015
LUGAR: CRA 6 # 24-50 (SALÓN COMUNAL BARRIO GIRARDOT)
DURACIÓN: 1: 00 PM a 3: 00 PM

AMIGO RECICLADOR TE ESPERAMOS

Fuente: elaboración propia.

- CARRERA 9 CON AVENIDA QUEBRADASECA (GLORIETA DE LA CARRERA NOVENA CON AVENIDA QUEBRADASECA)

Esta actividad de convocatoria masiva también fue realizada en conjunto con la Asociación de Recicladores "RECICLEMOS", y la información sobre la realización de esta actividad se dio voz a voz, a todas las personas y establecimientos que habían participado de las diferentes encuestas. Este ejercicio se realizó como último recurso para llegar a las personas que aún estaban pendientes.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 2. Fotografía 1



Ilustración 3. Fotografía 2



- CARRERA 12 N # 16N-80 (SALÓN COMUNAL BARRIO KENNEDY)

En dicho lugar se llevó a cabo las encuestas de las cinco (5) personas de la Cooperativa Multiactiva de Recicladores BELLO RENACER que estaban pendientes por la realización del censo.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

3.1.3. RESULTADO DE LA ENTREVISTA

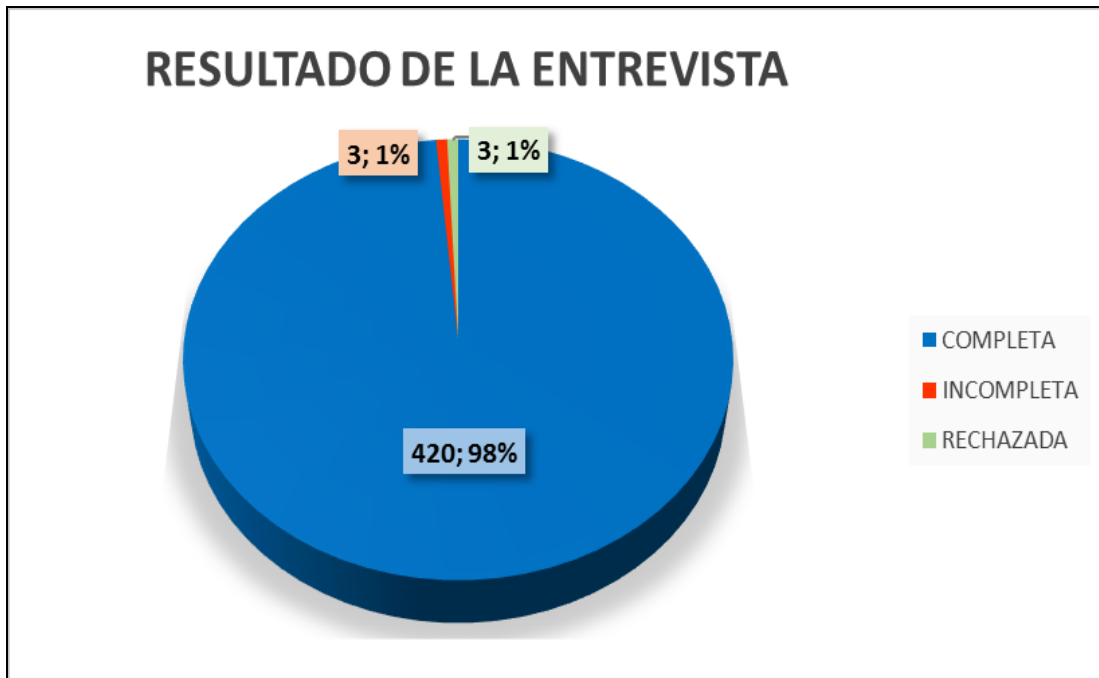
Con base en la información dada por el personal encuestador y con los datos plasmados en los formularios, se pudo evidenciar que se realizaron un total de cuatrocientos veintiséis (426) encuestas, de las cuales tres (3) estuvieron incompletas (0,7%), tres (3) fueron rechazadas (0,7%) y cuatrocientos veinte (420) están diligenciadas completamente (98,6%). La información se relaciona a continuación:

Tabla 3. Resultados de las entrevistas

RESULTADO DE LA ENTREVISTA		
ESTADO	N° RECICLADORES	%
COMPLETA	420	98,592
INCOMPLETA	3	0,704
RECHAZADA	3	0,704
Total	426	100

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4. Resultado de la entrevista



Fuente: elaboración propia.

Las tres encuestas incompletas obedecen a los formularios: 08-206-261.

- **YOLANDA VELASCO PINZÓN** (Formulario: 08)

La persona tiene incapacidad temporal de sus miembros superiores e inferiores, en el momento del CENSO DEL GREMIO DE RECICLADORES, la señora Yolanda Velasco se encuentra recluida en un centro hospitalario. La información de la encuesta fue dada por la señora María Blanca

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Pinzón Hernández (Formulario: 07) quién es madre de la persona en cuestión y también se dedica al reciclaje en la misma organización (Cooperativa Multiactiva de Recicladores BELLO RENACER).

- JOSÉ ÁNGEL TOSCANO PÉREZ (Formulario: 206)

La persona en cuestión dio algunos datos, pero se retiró antes de terminar de diligenciar la encuesta en su totalidad (solo diligencio la sección 2).

- WILSON ANTONIO ACUÑA MUÑOZ (Formulario: 261)

La persona en cuestión dio algunos datos, pero se retiró antes de terminar de diligenciar la encuesta en su totalidad (solo diligencio la sección 2 y parte de la 3).

Las tres encuestas rechazadas obedecen a los formularios: 161-202-278.

- MIGUEL ÁNGEL (Formulario: 161)

La persona figuraba en la base de datos de la cooperativa de trabajo asociado reciclaje y servicios COOPRESER, pero en el momento de realizar la encuesta, la encargada de la actividad en la cooperativa, la señora Olga Lucia Rueda, manifestó que dicha persona ya no labora allí; se hizo la búsqueda de la persona por diferentes medios pero no se logró hallarlo.

- URBANO VELÁSQUEZ ORTIZ (Formulario: 202)

Este formulario fue rechazado por parte del grupo encuestador, pues la persona dio datos erróneos y estos generaron inconsistencias que fueron detectadas por los encuestadores y presentadas al coordinador, quién opto por anular dicha encuesta.

- SUSANA ARANGO MONTES (Formulario: 278)

La persona decidió no participar de la actividad, su posición fue radical y no pudo ser persuadida por el equipo encuestador.

3.1.4. DATOS DEL ENCUESTADOR

Si se desea conocer o ampliar la información acerca de las personas del grupo encuestador, se puede dirigir al Anexo I del presente documento.

3.2. SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL RECICLADOR

Los numerales 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5 obedecen al nombre (s), apellido (s) y seudónimo de las personas encuestadas, por lo tanto no son sujetos del análisis estadístico, si se requiere ampliar información, se puede remitir al Anexo I del presente documento.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

3.2.1. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

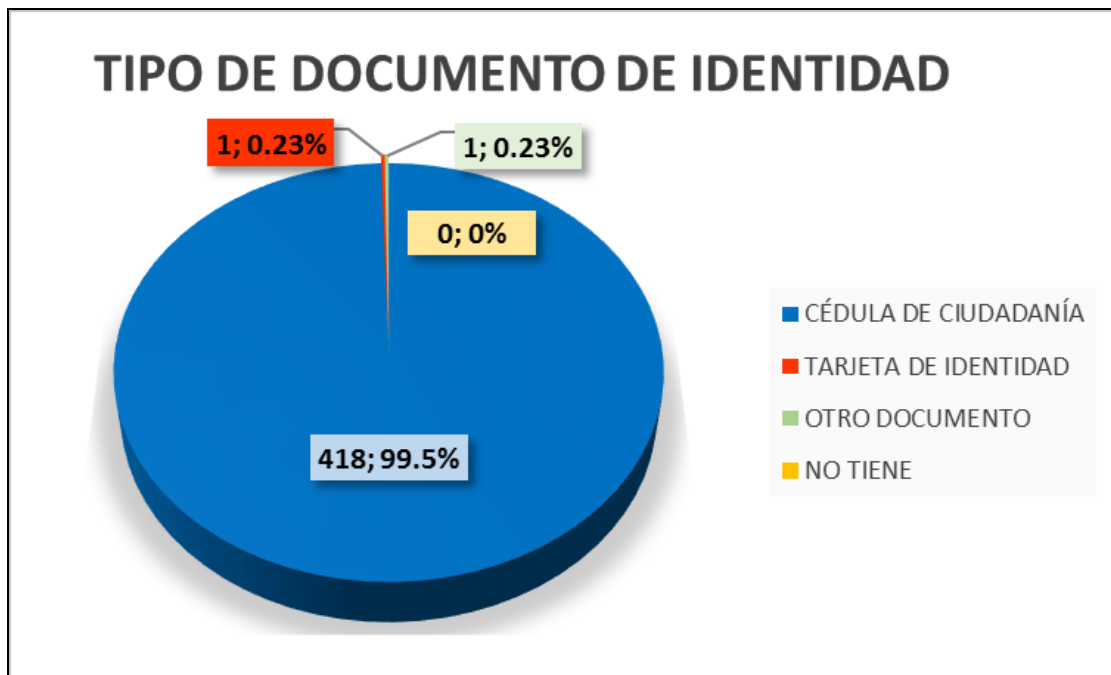
Se establecieron cuatro (4) opciones: cedula de ciudadanía, tarjeta de identidad, otro documento y no tiene; la información se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 4. Tipo de documento de identidad

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD		
TIPO DE DOCUMENTO	N° RECICLADORES	%
CÉDULA DE CIUDADANÍA	418	99,524
TARJETA DE IDENTIDAD	1	0,238
OTRO DOCUMENTO	1	0,238
NO TIENE	0	0
Total	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 5. Tipo de documento de identidad



Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar, de los cuatrocientos veinte (420) formularios válidos, cuatrocientos dieciocho (418) tiene cédula de ciudadanía (99,5%), uno presenta tarjeta de identidad (0,25%) y encontramos un ciudadano de nacionalidad peruana (0,25%).

La persona con tarjeta de identidad es el joven MATEO ALEJANDRO CANO CABALLERO (Formulario: 71), quién se tuvo en cuenta en el censo, pues lleva más de un año dedicado al reciclaje de manera continua y labora con su padre, quién se encuentra tramitando los respectivos permisos para que su hijo pueda laborar sin ningún tipo de inconveniente.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

El ciudadano extranjero proviene del vecino país Perú, y su nombre completo es MÁXIMO ROMÁN CHIRINOS VEGA (Formulario: 338).

3.2.2. FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

Para el desarrollo de este ítem, se manejarán tres sub-ítems para facilidad de la presentación de los datos y entendimiento de los mismos. Estos son:

- MUNICIPIO DE NACIMIENTO

Se obtiene una lista de noventa y dos (92) municipios, en la cual Bucaramanga posee la cifra de doscientas tres (203) personas, que corresponden al 48,5% de los datos, otros datos relevantes son los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga, estos son Floridablanca, Girón y Piedecuesta que tienen 8 (2%), 11 (2,6%) y 9 (2,2%) persona respectivamente. Hay que tener en cuenta que se tienen 8 datos Sin Información (S.I.) que corresponden al 2% del total de datos.

Tabla 5. Municipios de nacimiento.

LUGAR DE NACIMIENTO		
MUNICIPIO	N° RECICLADORES	%
ÁBREGO	1	0,239
ACACIAS	1	0,239
AGUACHICA	3	0,716
AGUADA	1	0,239
ARATOCA	3	0,716
ARAUCA	1	0,239
BARRANCABERMEJA	5	1,193
BARRANQUILLA	2	0,477
BOGOTÁ	4	0,955
BOLÍVAR	4	0,955
BUCARAMANGA	203	48,449
CABRERA	1	0,239
CACHIRA	3	0,716
CAPITANEJO	1	0,239
CARTAGO	1	0,239
CAUCASIA	1	0,239
CEPITÁ	1	0,239
CERRITO	1	0,239
CHARTA	1	0,239
CHITA	1	0,239
CONTRATACIÓN	1	0,239
CONVENCIÓN	1	0,239
CORRALES	1	0,239

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

CÚCUTA	10	2,387
CURITÍ	1	0,239
CURUMANÍ	1	0,239
EL BANCO	4	0,955
EL CARMEN	2	0,477
ENCISO	1	0,239
ENVIGADO	1	0,239
FLORIDABLANCA	8	1,909
GIRARDOT	2	0,477
GIRÓN	11	2,625
GUACA	6	1,432
LA ESPERANZA	1	0,239
LA PAZ	3	0,716
LANDÁZURI	1	0,239
LEBRIJA	5	1,193
LOS SANTOS	7	1,671
MÁLAGA	1	0,239
MANAURE BALCÓN DEL CESAR	1	0,239
MANIZALES	1	0,239
MATANZA	4	0,955
MEDELLÍN	2	0,477
MOGOTES	2	0,477
MOLAGAVITA	1	0,239
MOMPOX	3	0,716
MONTERÍA	1	0,239
MORALES	1	0,239
NATAGAIMA	1	0,239
NEIRA	1	0,239
OCAMONTE	1	0,239
OCAÑA	4	0,955
OIBA	1	0,239
PAILITAS	1	0,239
PALMIRA	1	0,239
PELAYA	1	0,239
PIEDECUESTA	9	2,148
PLAYA BELÉN	1	0,239
PLAYÓN	1	0,239
PUEBLO BELLO	1	0,239
PUERTO BERRIO	1	0,239
PUERTO RICO	1	0,239
REMEDIOS	1	0,239
RIONEGRO (A)	1	0,239
RIONEGRO (S)	15	3,580
SABANA DE TORRES	2	0,477
SAN ALBERTO	2	0,477
SAN ANDRES	7	1,671

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

SAN GIL	2	0,477
SAN JOAQUÍN	5	1,193
SAN JOSE DE MIRANDA	1	0,239
SAN JUAN DEL CESAR	2	0,477
SAN MARTÍN DE LOBA	1	0,239
SAN MIGUEL	1	0,239
SAN SEBASTIÁN	1	0,239
SAN VICENTE DEL CHUCURI	2	0,477
SANTA MARTA	1	0,239
SANTA ROSA	1	0,239
SANTANA	1	0,239
SANTO DOMINGO DE SILOS	1	0,239
SIMITI	1	0,239
SURATA	2	0,477
TOGUÍ	1	0,239
TRANSICIÓN	1	0,239
TUNUNGUÁ	1	0,239
VALLE DE SAN JOSE	3	0,716
VALLEDUPAR	1	0,239
VÉLEZ	1	0,239
VETAS	2	0,477
YARUMAL	1	0,239
ZAPATOCA	2	0,477
S.I.	8	1,909
TOTAL	419	100

Fuente: elaboración propia.

• DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO

En cuanto al departamento del cual son oriundos las personas que participaron del CENSO DEL GREMIO DE RECICLADORES, encontramos un total de 17 departamentos, dentro del cual sobresale Santander con 329 personas que representan el 78,5% del total de datos, seguido de Norte de Santander con 24 personas (6%) y Cesar con 14 datos (3%). En referencia a los datos Sin Información, en este caso tenemos tres personas que representan el 0.7%.

Tabla 6. Municipios de nacimiento

LUGAR DE NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	N° RECICLADORES	%
ANTIOQUIA	8	1,909
ARAUCA	1	0,239
ATLÁNTICO	2	0,477
BOLÍVAR	8	1,909
BOYACÁ	5	1,193
CALDAS	2	0,477

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

CAUCA	1	0,239
CESAR	14	3,341
CÓRDOBA	1	0,239
CUNDINAMARCA	8	1,909
GUAJIRA	3	0,716
MAGDALENA	5	1,193
META	2	0,477
NORTE DE SANTANDER	24	5,728
SANTANDER	329	78,520
TOLIMA	1	0,239
VALLE DEL CAUCA	2	0,477
S.I.	3	0,716
TOTAL	419	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 6. Departamentos de nacimiento



Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

• EDAD

En cuanto al análisis estadístico de la variable edad, encontramos un rango que va desde los 16 a los 88 años, teniendo como promedio del grupo de estudio 47 años, y la moda para estos datos es de 33 años con 19 personas (4,5%); esto representa que la población recicladora del municipio de Bucaramanga tiene una edad adulta madura, tendiente a ser considerados adultos mayores, dada sobrecarga física de las labores ejecutadas. Se obtuvo un total de 59 datos diferentes que se detallan a continuación:

Tabla 7. Edades

EDAD	N° RECICLADORES	%
16	1	0,238
19	2	0,476
20	7	1,667
21	4	0,952
22	7	1,667
23	6	1,429
24	4	0,952
25	8	1,905
26	7	1,667
27	12	2,857
28	7	1,667
29	4	0,952
30	5	1,190
31	7	1,667
32	13	3,095
33	19	4,524
34	11	2,619
35	9	2,143
36	8	1,905
37	13	3,095
38	8	1,905
39	6	1,429
40	9	2,143
41	11	2,619
42	12	2,857
43	12	2,857
44	4	0,952
45	13	3,095
46	11	2,619
47	7	1,667
48	7	1,667
49	11	2,619
50	7	1,667

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

51	13	3,095
52	12	2,857
53	15	3,571
54	9	2,143
55	11	2,619
56	8	1,905
57	10	2,381
58	12	2,857
59	8	1,905
60	3	0,714
61	7	1,667
62	9	2,143
63	6	1,429
64	3	0,714
65	2	0,476
66	3	0,714
67	3	0,714
68	3	0,714
69	1	0,238
71	2	0,476
72	2	0,476
74	2	0,476
75	1	0,238
78	1	0,238
81	1	0,238
88	1	0,238
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Para facilitar el entendimiento y presentación de los datos, se organizó la información por grupos etáreos, los cuales se detallan a continuación:

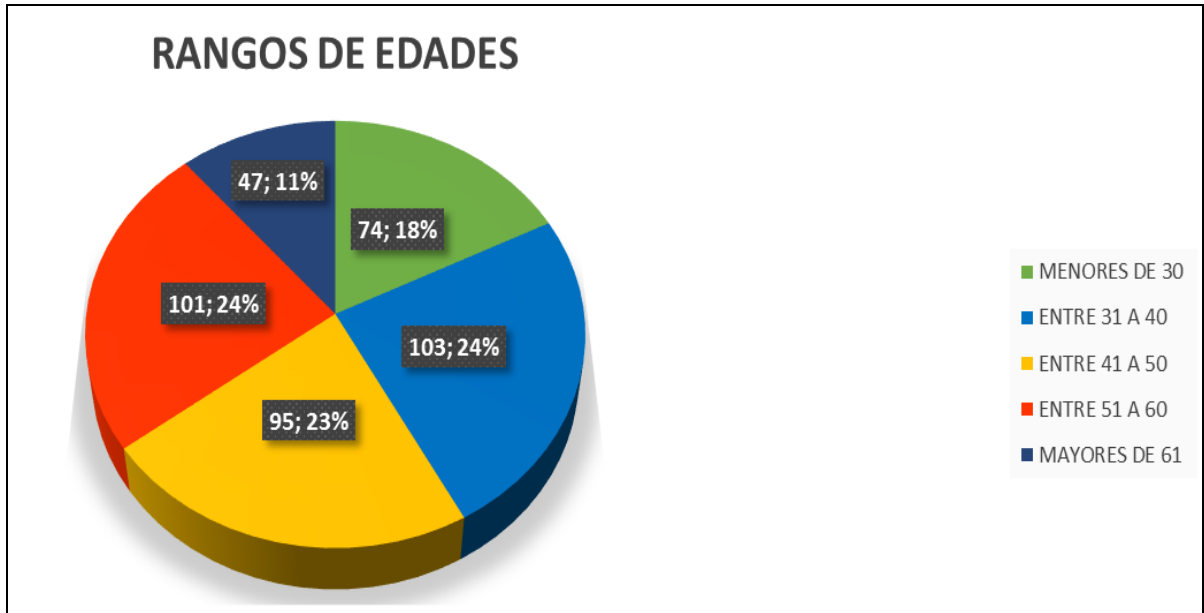
Tabla 8. Grupos etáreos

RANGO DE EDADES	N° RECIKLADORES	%
MENORES DE 30	74	17,619
ENTRE 31 A 40	103	24,524
ENTRE 41 A 50	95	22,619
ENTRE 51 A 60	101	24,048
MAYORES DE 61	47	11,190
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 7. Rangos de edades



Fuente: elaboración propia.

Con la anterior tabla y gráfico se pudo evidenciar que las edades de las personas que participaron del CENSO DEL GREMIO DE RECICLADORES en el municipio de Bucaramanga es avanzada y tiende a la categoría de adultos mayores, pues el 58% de la población tiene edades superiores a los 41 años.

3.2.3. GÉNERO

La interpretación y análisis del variable género, demuestra que la labor del reciclaje es realizada en un 67% por personal masculino, frente a un 33% del género femenino, y no se reportó ningún dato de personas de otro tipo de género. La información se resume a continuación:

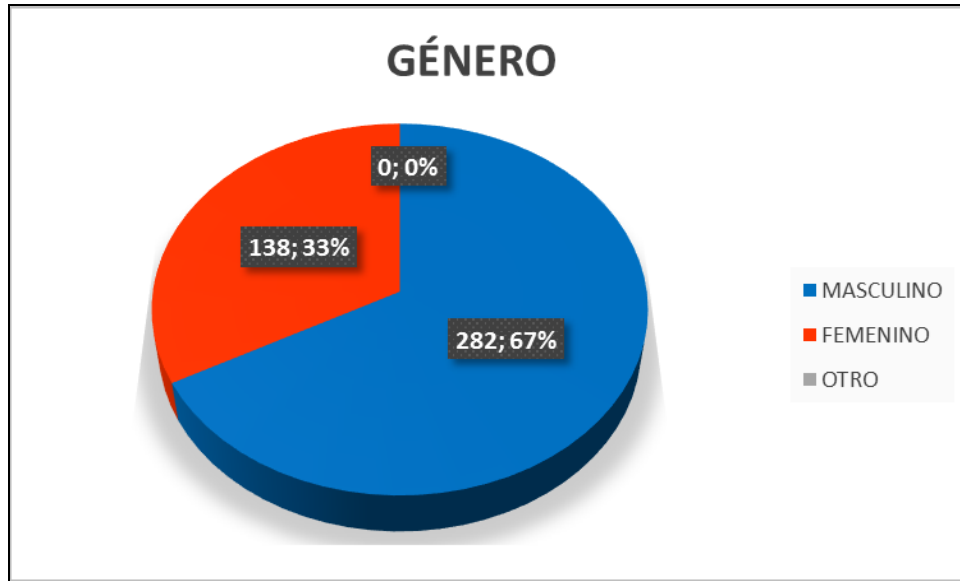
Tabla 9. Tipo de género

TIPO DE GENERO		
GENERO	N° RECICLADORES	%
MASCULINO	282	67,14
FEMENINO	138	32,86
OTRO	0	0
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 8. Género



Fuente: elaboración propia.

3.2.4. TELÉFONO FIJO Y 2.10 CELULAR

Los numerales 2.9 y 2.10 obedecen al teléfono fijo y celular de las personas encuestadas, por lo tanto no son sujetos del análisis estadístico, si se requiere ampliar información, se puede remitir al Anexo I del presente documento.

3.2.5. ¿ES CABEZA DE HOGAR?

Con respecto a esta variable, 287 personas (68%) manifiestan que SI son cabezas de hogar, frente a los 133 datos restantes (32%) que indican no serlo. Los datos se presentan a continuación:

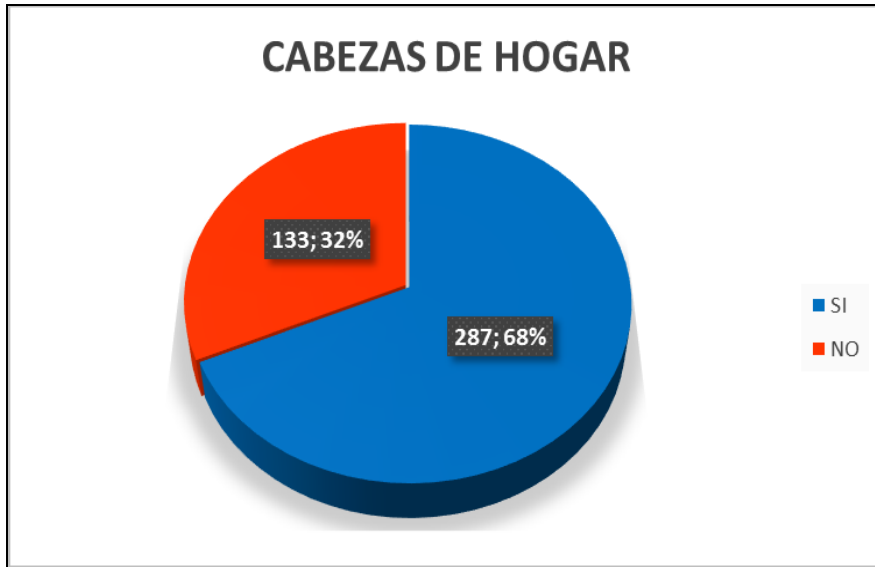
Tabla 10. Cabezas de hogar

CABEZA DE HOGAR		
CLASIFICACIÓN	N° RECICLADORES	%
SI	287	68,33
NO	133	31,67
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 9. Cabezas de hogar



Fuente: elaboración propia.

3.2.6. DIRECCIÓN Y ESTRATO DE RESIDENCIA

Con respecto a la dirección de la residencia, este dato no fue sujeto del análisis estadístico, si se requiere alguna información sobre él, se puede remitir al Anexo I del documento en cuestión.

En cuanto al estrato, el 56% corresponde al estrato 1, seguido de 26% del estrato 2, 9% hace referencia a estrato 3, 1% a estrato 4, y finalmente se tienen 34 formularios Sin Información (8%). Como se puede observar en los datos del párrafo anterior, entre más bajo es el estrato, más datos tenemos en él.

Con respecto a las personas ubicadas en el estrato 4, estos datos corresponden a los formularios: 44-70-133-197, y tienen una característica en común, que es la dedicación a actividades administrativas gerenciales. La información general se expone a continuación:

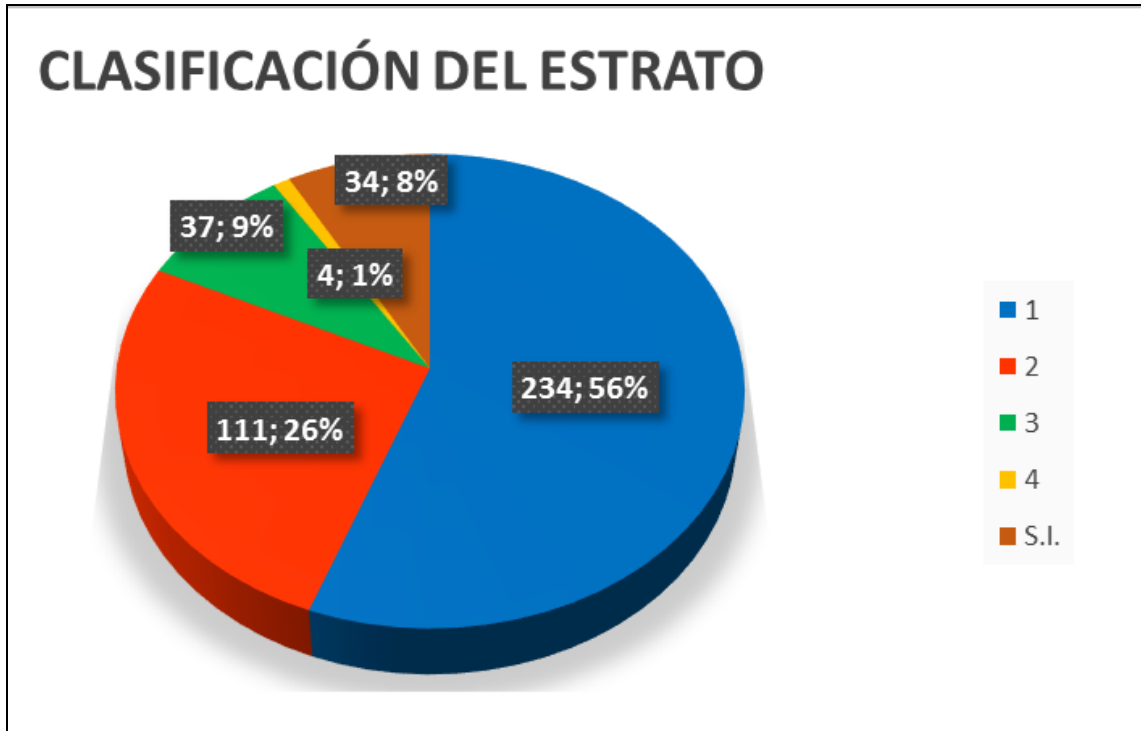
Tabla 11. Clasificación de estrato

CLASIFICACIÓN ESTRATO		
ESTRATO	N° RECICLADORES	%
1	234	55,714
2	111	26,429
3	37	8,810
4	4	0,952
S.I.	34	8,095
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 10. Clasificación de estrato



Fuente: elaboración propia.

3.2.7. ESTADO CIVIL

Con respecto al estado civil, se puede evidenciar que el 66% de los datos obedecen al ítem soltero, seguido de casado con un 24%, divorciado con un 6% y finalmente el ítem viudo con el 4% restante. Hay que tener en cuenta que muchas personas han manifestado vivir en unión libre, pero de acuerdo a la ley la unión libre no se considera como casado, por lo tanto, estos formularios fueron adjuntados a la categoría soltero.

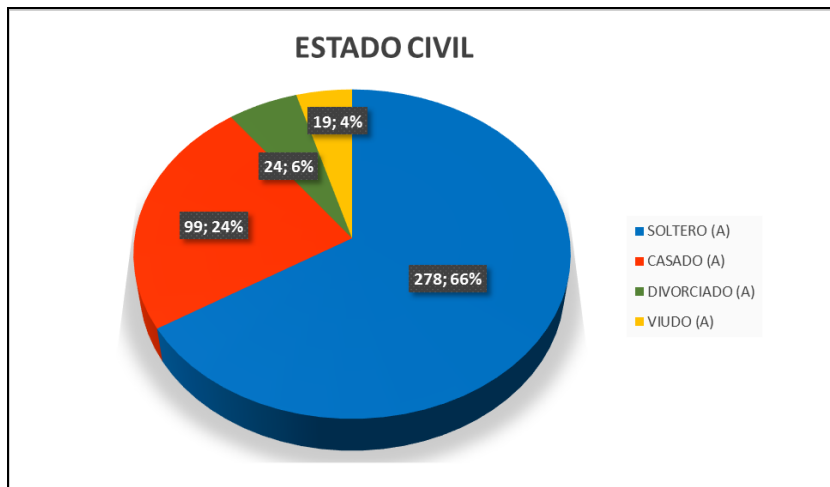
Tabla 12. Estado civil

ESTADO CIVIL		
ESTADO	N° REICLADORES	%
SOLTERO (A)	278	66,190
CASADO (A)	99	23,571
DIVORCIADO (A)	24	5,714
VIUDO (A)	19	4,524
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 11. Estado civil



Fuente: elaboración propia.

3.2.8. LIBRETA MILITAR

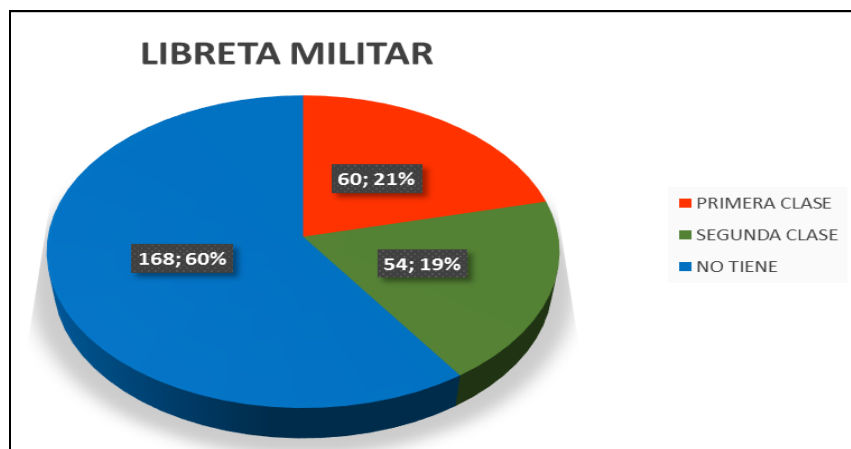
Con respecto a la variable Libreta Militar, es necesario recalcar que este ítem es exclusivo para los hombres, y de acuerdo al parámetro Género, que fue ilustrado en el punto 2.8, se tienen un total de 282 hombres. De acuerdo a este último dato, el 60% de los hombres manifiesta no tener libreta militar, seguido de 21% que presto el servicio y finalmente un 19% que obedece a la categoría Segunda Clase. La información de este parámetro se ilustra a continuación:

Tabla 13. Libreta militar

LIBRETA MILITAR		
TIPO	NÚMERO HOMBRES	%
PRIMERA CLASE	60	21,277
SEGUNDA CLASE	54	19,149
NO TIENE	168	59,574
TOTAL	282	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 12. Libreta militar



Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

3.3. SECCIÓN 3: CARACTERIZACIÓN SOCIAL

3.3.1. NIVEL EDUCATIVO

En referencia al nivel educativo de los encuestados, el 47% de las personas censadas ha manifestado haber culminado la básica primaria, seguido de secundaria con un 34%, un 9% manifiesta no saber leer ni escribir, el 7% ha ingresado a algún programa de educación superior, y el 3% restante sabe leer y escribir.

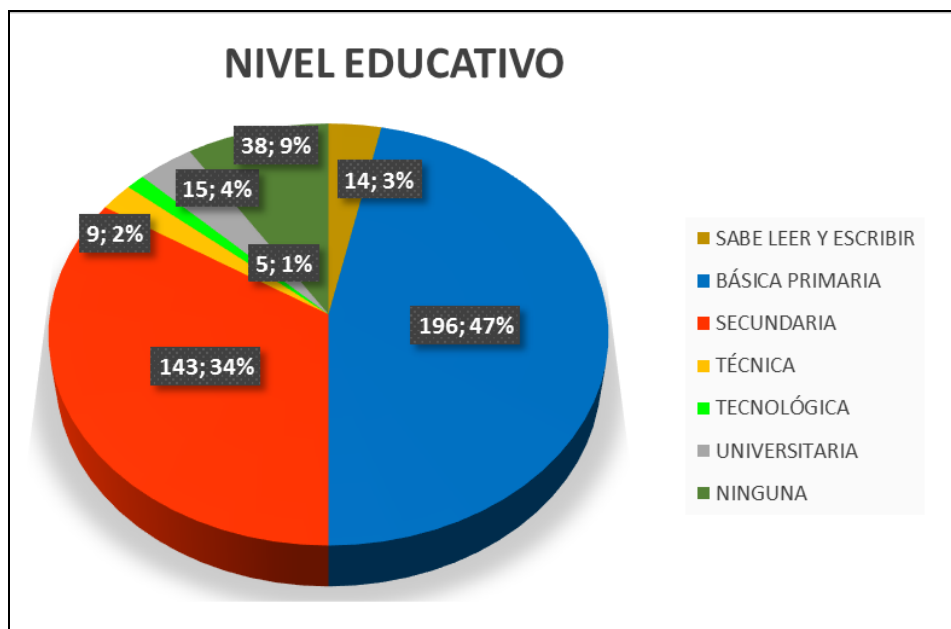
Si analizamos la información ilustrada anteriormente, nos damos cuenta que solo el 7% ha podido ingresar a la educación superior, esto corresponde a 29 personas, mientras las 391 restantes (93%) ha alcanzado como logro máximo la secundaria. Los datos de este parámetro se ilustran a continuación:

Tabla 14. Nivel educativo

NIVEL EDUCATIVO		
NIVEL	N° RECICLADORES	%
SABE LEER Y ESCRIBIR	14	3,333
BÁSICA PRIMARIA	196	46,667
SECUNDARIA	143	34,048
TÉCNICA	9	2,143
TECNOLÓGICA	5	1,190
UNIVERSITARIA	15	3,571
NINGUNA	38	9,048
Total	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 13. Nivel educativo



Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

3.3.2. LICENCIA DE CONDUCCIÓN Y 3.3.4. TIPO DE VEHÍCULO

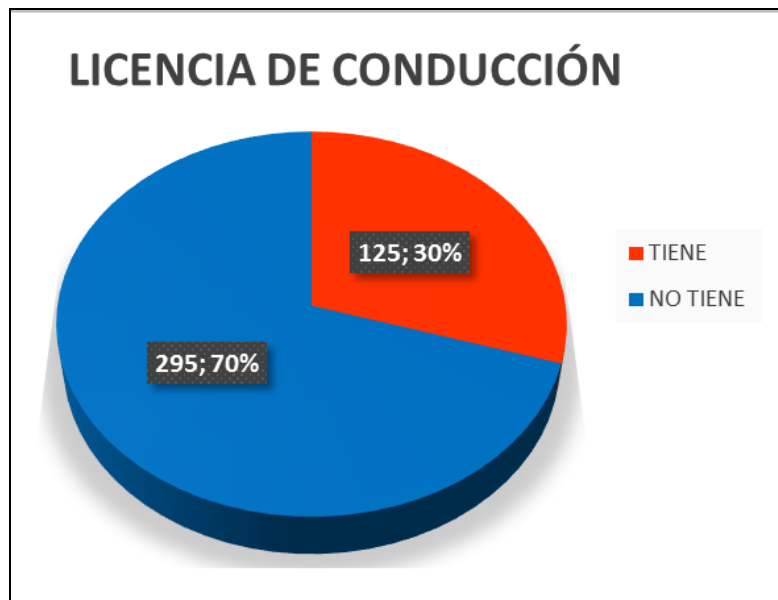
Con respecto a la variable donde se consulta si la persona censada tiene licencia de conducción, los datos arrojaron que el 70% no cuenta con licencia, mientras que el 30% es poseedor de ella. No se pudo discriminar si la licencia es de motocicleta o automóvil. Los datos se ilustran a continuación:

Tabla 15. Licencias de conducción

LICENCIA DE CONDUCCIÓN		
ESTADO	N° RECICLADORES	%
TIENE	125	29,762
NO TIENE	295	70,238
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 14. Licencias de conducción



Fuente: elaboración propia.

En referencia al tipo de vehículo personal que usan nuestros encuestados, el dato de mayor relevancia fue la categoría NINGUNO con un 78% de los datos, seguido de moto con un 12%, vehículo automotor con un 9%, bicicleta con un (0,7%) y finalmente una persona manifestó tener tanto vehículo automotor como motocicleta (0,3%). La información de esta variable se expone a continuación:

Tabla 16. Tipo de vehículo personal.

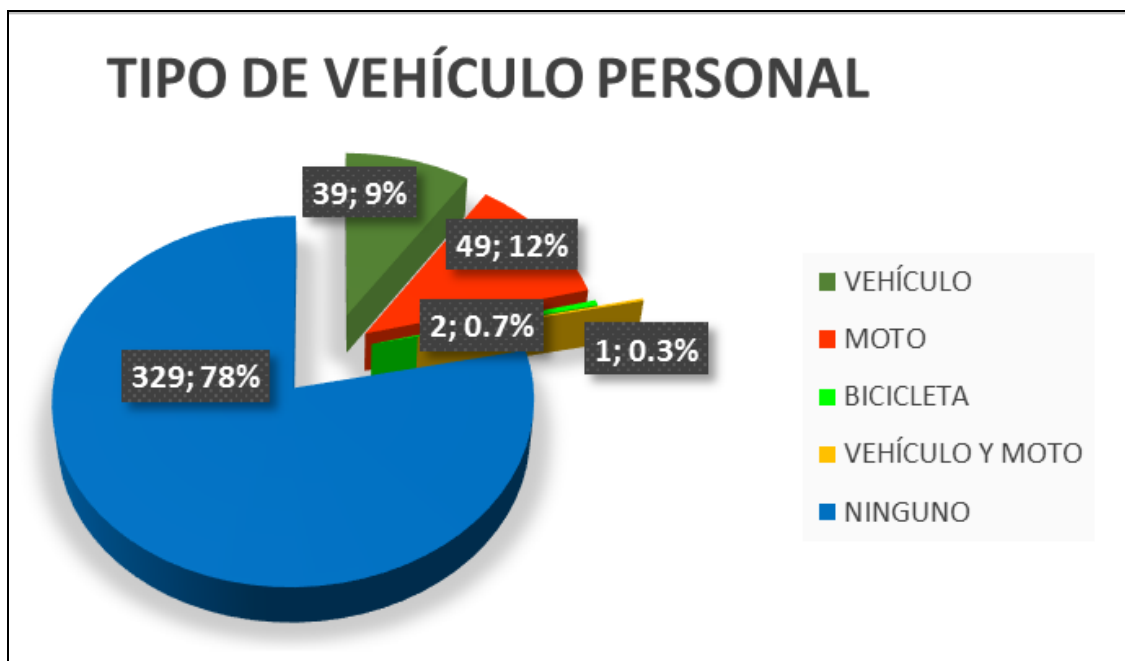
TIPO DE VEHÍCULO PERSONAL		
TIPO	N° RECICLADORES	%
VEHÍCULO	39	9,286
MOTO	49	11,667

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

BICICLETA	2	0,476
VEHÍCULO Y MOTO	1	0,238
NINGUNO	329	78,333
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 15. Tipo de vehículo personal



Fuente: elaboración propia.

3.3.3. CONDICIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El 18% de los recicladores reportan que se encuentran excluidos del sistema de seguridad social en salud, pues no se encuentran en ningunas de las otras tres categorías, mientras que el 51% del personal censado manifiesta ser cotizante, seguido de un 23% subsidiado y el 8% restante es beneficiario. El alto porcentaje de la población que es cotizante obedece principalmente a los trabajadores de las cooperativas de reciclaje. La información se detalla a continuación:

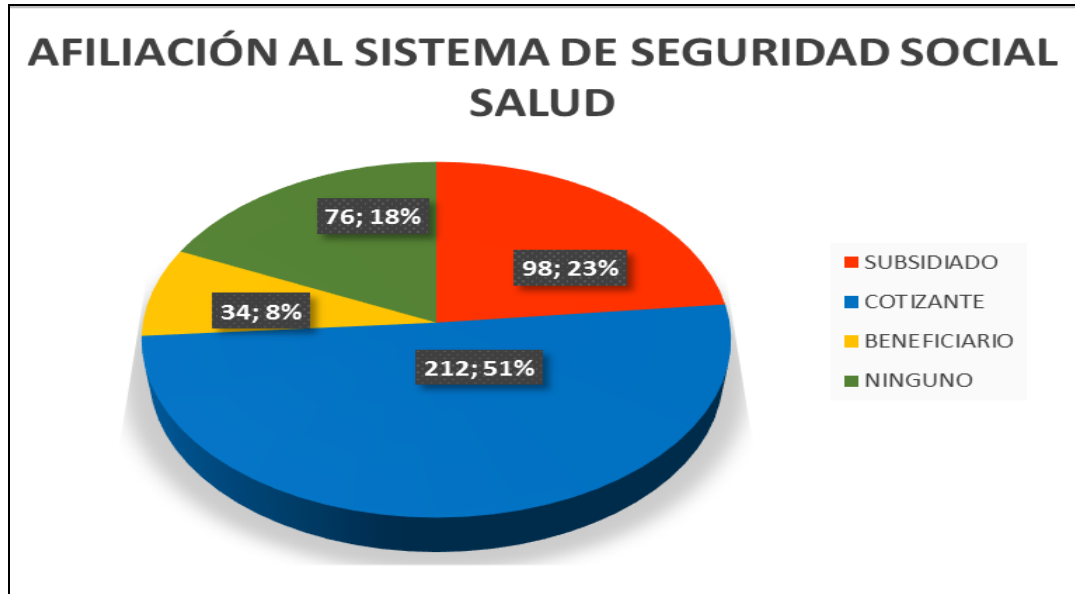
Tabla 17. Afiliación al sistema de seguridad social

AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: SALUD		
TIPO DE AFILIACIÓN	N° REICLADORES	%
SUBSIDIADO	98	23,333
COTIZANTE	212	50,476
BENEFICIARIO	34	8,095
NINGUNO	76	18,095
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 16. Afiliaciones al sistema de seguridad social



Fuente: elaboración propia.

3.3.5. PENSIÓN

Con respecto a esta variable, el 46% de las personas manifiesta estar afiliado al sistema pensional, pero no se pudo discriminar si son pensionados o se encuentran cotizando la misma. Un 6% del total de personal censado presenta datos Sin Información, mientras el 48% restante reporto no estar afiliado al sistema de seguridad social de pensión.

Al igual que el ítem referente a salud, el alto porcentaje del personal afiliado al sistema de pensiones obedece a la formalización del trabajo en las cooperativas del reciclaje. La información se presenta a continuación:

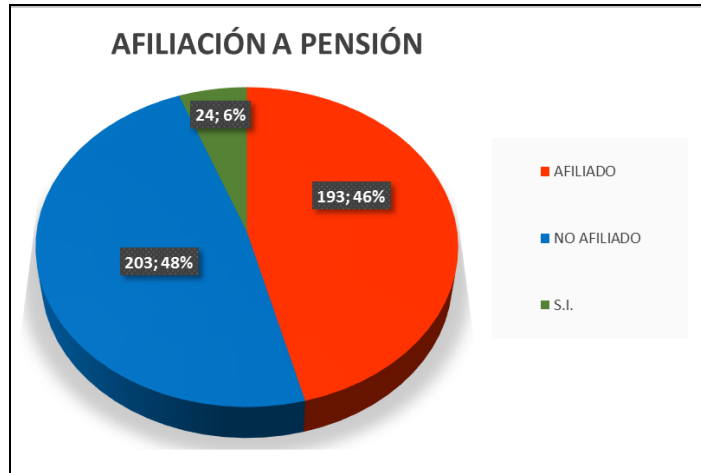
Tabla 18. Afiliación a pensión

AFILIACIÓN A PENSIÓN		
ESTADO	N° RECICLADORES	%
AFILIADO	193	45,952
NO AFILIADO	203	48,333
S.I.	24	5,714
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 17. Afiliación a pensión



Fuente: elaboración propia.

3.3.6. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

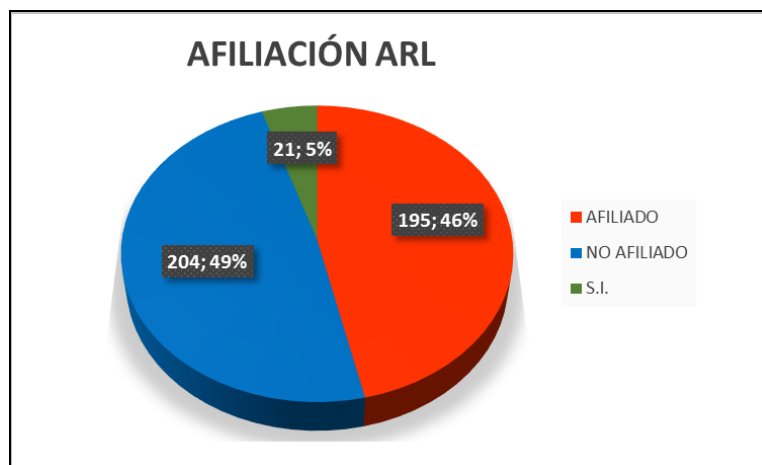
El 46% de las personas manifiesta estar afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales-ARL, mientras un 5% del total de personal censado presenta datos Sin Información, y el 49% restante reporta no estar afiliado. Se presenta la misma situación de los dos puntos anteriores, la formalización del trabajo en las cooperativas del reciclaje a incrementado el porcentaje del personal afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales-ARL. La información se presenta a continuación:

Tabla 19. Afiliación a ARL

AFILIACIÓN A ARL		
ESTADO	N° RECICLADORES	%
AFILIADO	195	46,429
NO AFILIADO	204	48,571
S.I.	21	5,000
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 18. Afiliación a ARL



Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

3.3.7. TIPO DE VIVIENDA

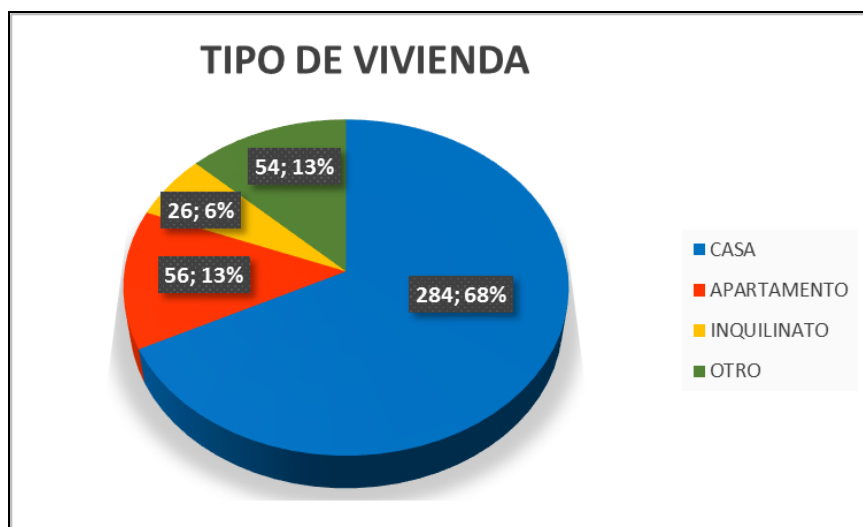
Para el parámetro de tipo de vivienda, se manejaron las siguientes variables: casa, apartamento, inquilinato y la opción otro. Los resultados arrojaron que el 68% del personal encuestado vive en una casa, seguido de apartamento con un 13%, inquilinato 6% y finalmente la opción otro con un 13%. La información se presenta a continuación.

Tabla 20. Tipo de Vivienda

TIPO DE VIVIENDA		
TIPO	N° RECICLADORES	%
CASA	284	67,619
APARTAMENTO	56	13,333
INQUILINATO	26	6,190
OTRO	54	12,857
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 19. Tipo de Vivienda



Fuente: elaboración propia.

Dentro de los resultados dados en la opción otro, se destacan los habitantes de calle y las personas que viven en asentamientos humanos, pero no fue posible cuantificar los porcentajes y cantidades de cada uno, pues de las 54 personas que eligieron esta opción, muy pocos detallaron específicamente este ítem.

Teniendo las cantidades por tipo de vivienda, procedemos a realizar el análisis de las condiciones de la vivienda habitada, para ello manejamos las siguientes opciones: Propia Pagada, Propia En Proceso de Pago, Arrendada y nuevamente la variable Otro.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

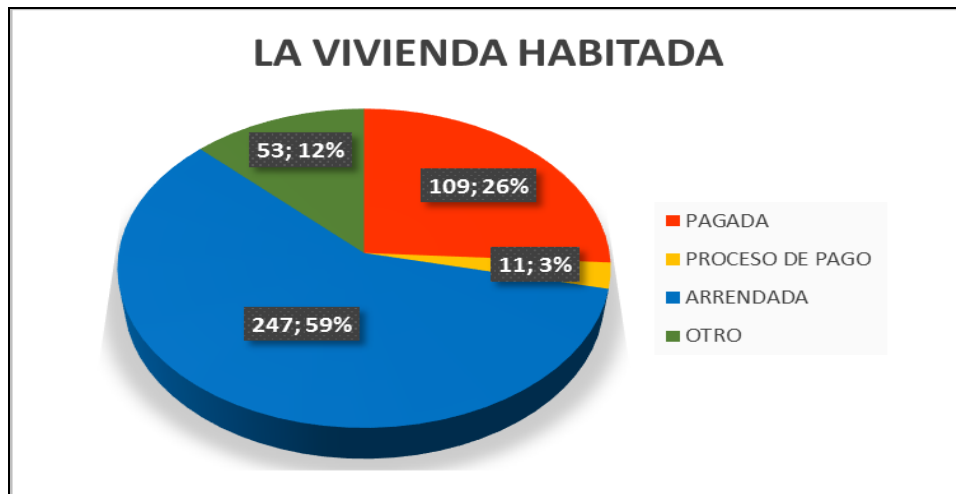
Para realizar una mejor presentación de los resultados, se presenta la información a nivel general y también por tipo de vivienda, la cual se expresa a continuación:

Tabla 21. Propiedad sobre vivienda habitada

LA VIVIENDA HABITADA		
TIPO	N° RECICLADORES	%
PAGADA	109	25,952
PROCESO DE PAGO	11	2,619
ARRENDADA	247	58,810
OTRO	53	12,619
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 20. Propiedad sobre vivienda habitada



Fuente: elaboración propia.

La información presentada anteriormente, aplica para las 420 personas que participaron de la encuesta sin discriminar el tipo de vivienda; aquí podemos evidenciar que el 59% habita en viviendas arrendadas, y que el 12% da la opción otro, ya sea porque viven en un asentamiento humano o en la calle; por lo que podemos llegar a la conclusión que solo el 29% cuenta con vivienda propia, ya sea un su totalidad o que este en proceso de pago.

La información por tipo de vivienda se presenta a continuación:

CASA

Tabla 22. Propiedad sobre casa

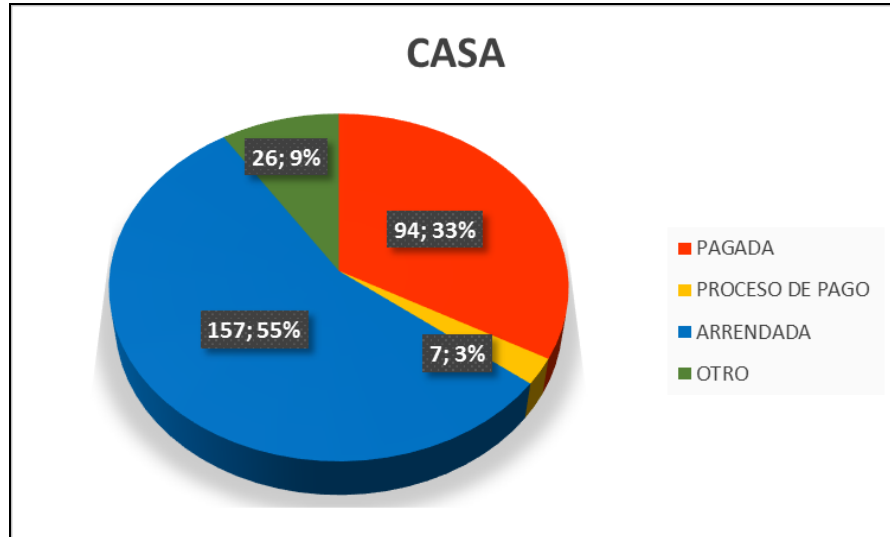
CASA		
TIPO	N° RECICLADORES	%
PAGADA	94	33,099
PROCESO DE PAGO	7	2,465

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

ARRENDADA	157	55,282
OTRO	26	9,155
TOTAL	284	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 21. Propiedad sobre casa



Fuente: elaboración propia.

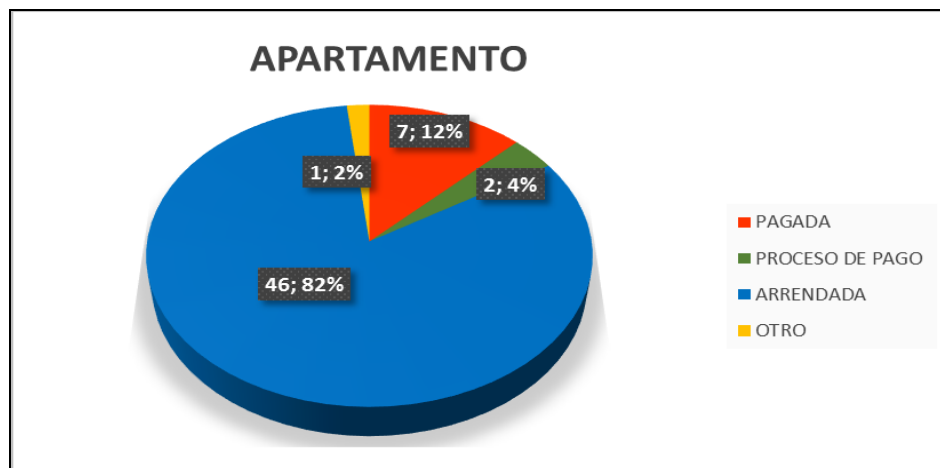
APARTAMENTO

Tabla 23. Propiedad sobre apartamento

APARTAMENTO		
TIPO	Nº RECICLADORES	%
PAGADA	7	12,50
PROCESO DE PAGO	2	3,57
ARRENDADA	46	82,14
OTRO	1	1,79
TOTAL	56	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 22. Propiedad sobre apartamento



Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

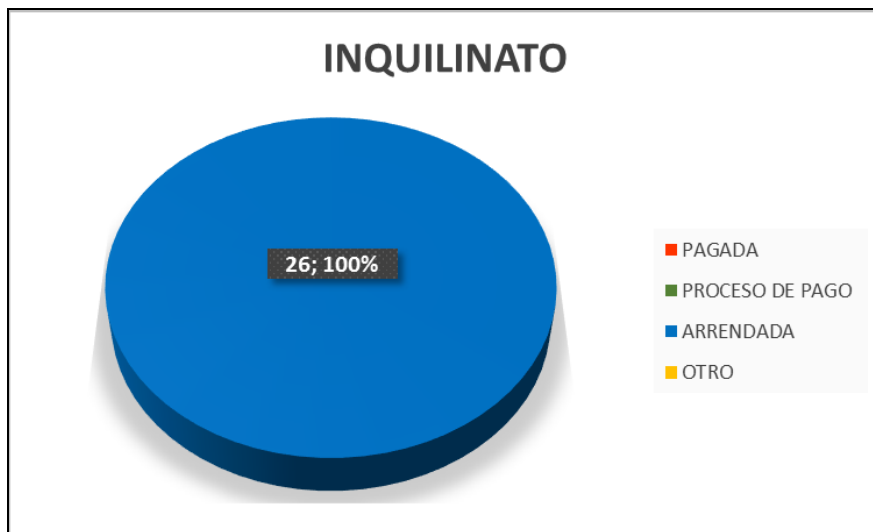
INQUILINATO

Tabla 24. Propiedad sobre inquilinato

INQUILINATO		
TIPO	N° RECICLADORES	%
PAGADA	0	0
PROCESO DE PAGO	0	0
ARRENDADA	26	100
OTRO	0	0
TOTAL	26	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 23. Propiedad sobre inquilinato



Fuente: elaboración propia.

OTRO

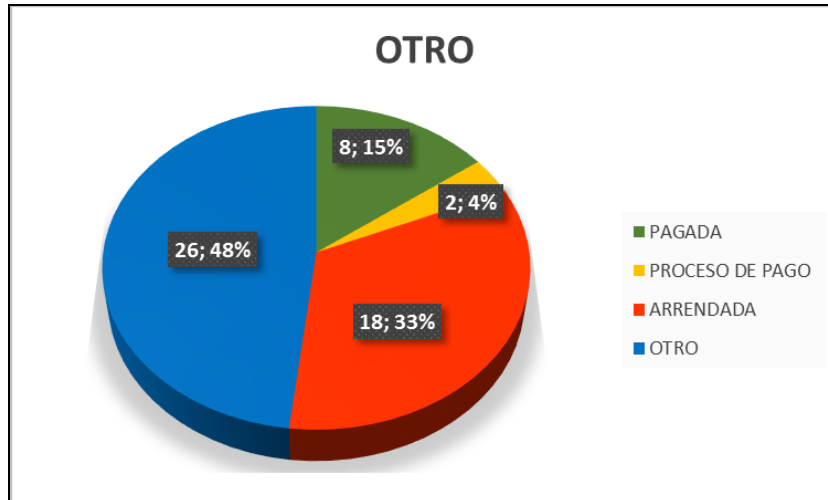
Tabla 25. Propiedad sobre otros

OTRO		
TIPO	N° RECICLADORES	%
PAGADA	8	14,815
PROCESO DE PAGO	2	3,704
ARRENDADA	18	33,333
OTRO	26	48,148
TOTAL	54	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 24. Propiedad sobre otros



Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en los gráficos y tablas anteriores, la variable arrendada predomina a nivel general e individual, con excepción del tipo de vivienda Otro, en el cual la clasificación de arrendado ocupa la segunda posición con un 33%, antecedido de la opción Otro con un 48%.

3.3.8. PERSONAS QUE CONFORMAN SU NÚCLEO FAMILIAR

Este ítem hace referencia al núcleo familiar de cada una de las personas encuestadas, se solicita el parentesco de cada integrante del núcleo con respecto al encuestado, la edad de los integrantes del núcleo, su ocupación y nivel educativo.

Teniendo en cuenta que al encuestado ya se le solicitó esta información, y que los datos de las personas del núcleo giran en torno a él, no sería tenido en cuenta en este análisis estadístico. La información se presenta a continuación:

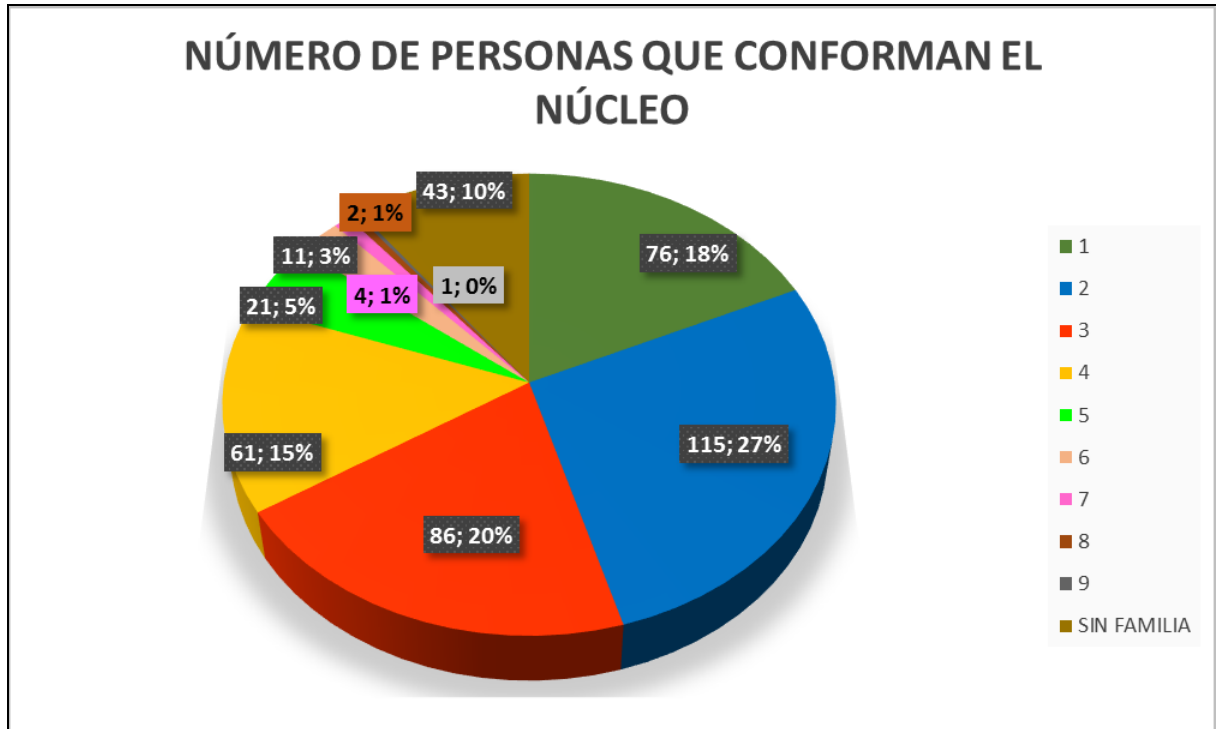
Tabla 26. Personas que conforman el núcleo familiar

PERSONAS	N° RECICLADORES	%
1	76	18,095
2	115	27,381
3	86	20,476
4	61	14,524
5	21	5,000
6	11	2,619
7	4	0,952
8	2	0,476
9	1	0,238
SIN FAMILIA	43	10,238
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 25. Personas que conforman el núcleo familiar



Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en el gráfico y la tabla anteriormente ilustradas, el dato de mayor valor es el de dos (2) con un 27%, que corresponde a 115 encuestados reportando esta información; si le sumamos los encuestados, tendríamos como resultado que el núcleo de los recicladores que laboran en el municipio Bucaramanga es de tres personas.

En este mismo análisis se encontró que hay 43 personas (10%) que no tienen núcleo familiar, y se evidencia que entre más amplio es el núcleo familiar, menos personas reportan estos datos.

La información del total de las personas que conforman el núcleo familiar se presenta a continuación:

Tabla 27. Personas que conforman el núcleo familiar, incluido el reciclador

TOTAL DE PERSONAS		
RECICLADORES	INTEGRANTES DEL NÚCLEO	TOTAL
420	1032	1452

Fuente: elaboración propia.

Si sacamos el promedio de las personas que conforman el núcleo familiar encontramos un resultado de 3,45 personas, si aproximamos el dato confirmamos que el núcleo familiar de los recicladores del municipio de Bucaramanga es de 3 personas.

Para interpretar las edades de las personas que conforman el núcleo familiar de los recicladores, conformamos grupos etáreos que se presentan a continuación:

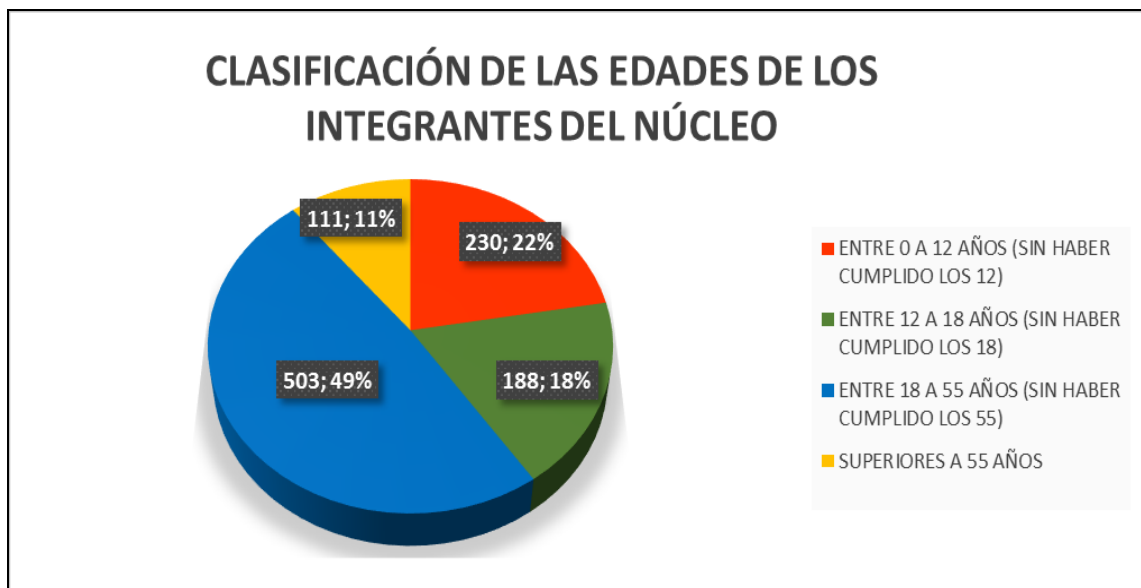
Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Tabla 28. Clasificación de las edades de los integrantes del núcleo familiar

CLASIFICACIÓN DE LAS EDADES DE LOS INTEGRANTES DEL NÚCLEO		
GRUPO ETÁREO	NÚMERO DE PERSONAS	%
ENTRE 0 A 12 AÑOS (SIN HABER CUMPLIDO LOS 12)	230	22,287
ENTRE 12 A 18 AÑOS (SIN HABER CUMPLIDO LOS 18)	188	18,217
ENTRE 18 A 55 AÑOS (SIN HABER CUMPLIDO LOS 55)	503	48,740
SUPERIORES A 55 AÑOS	111	10,756
TOTAL	1032	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 26. Clasificación de las edades de los integrantes del núcleo familiar



Fuente: elaboración propia.

El grupo que obtuvo un mayor porcentaje, es a su vez el de mayor rango de números, pues van desde los 18 años a los 55 (sin haberlos cumplido), el valor de este grupo etáreo es de 503 personas que representan el 49% de los datos.

Es necesario recalcar un importante número de menores de edad, evidenciado en los 230 menores de 12 años y las 188 personas que aplican al rango entre los 12 y 18 años (sin haberlos cumplido), estos datos suman el 40% del total de los integrantes del núcleo. El valor restante que son 111 personas, representan el 11% de los datos y aplican a las personas mayores de 55 años.

En cuanto al parentesco de los integrantes del núcleo familiar con respecto a los recicladores, la información se presenta a continuación:

Tabla 29. Clasificación del parentesco de los integrantes del núcleo familiar

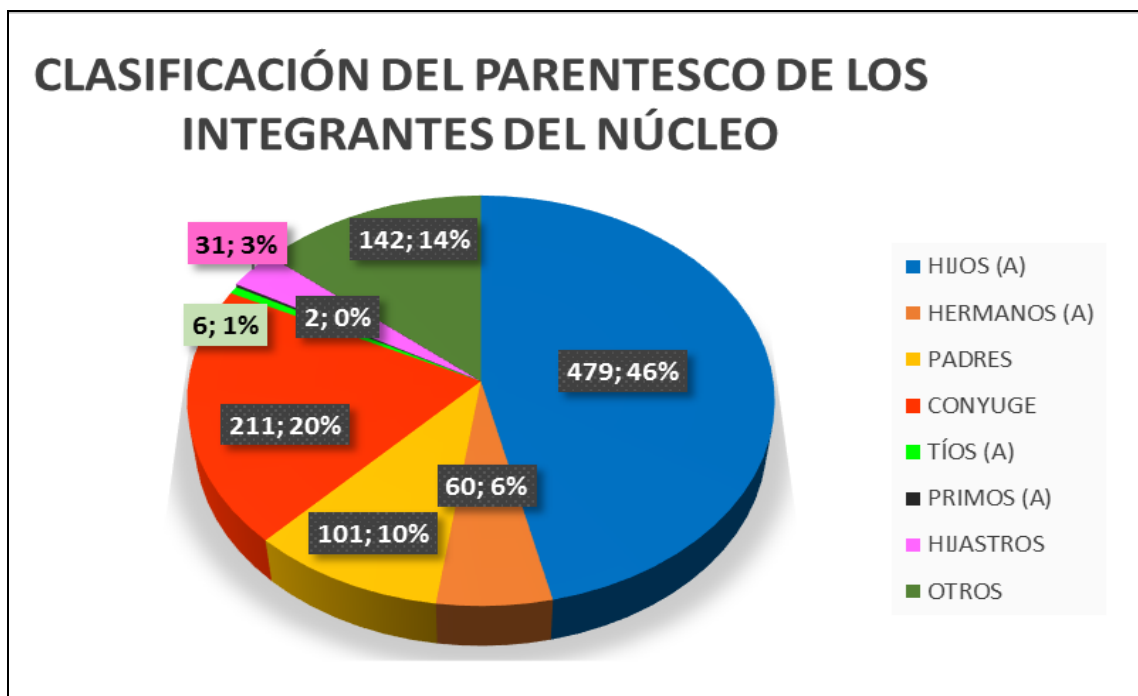
CLASIFICACIÓN DEL PARENTESCO DE LOS INTEGRANTES DEL NÚCLEO		
PARENTESCO	NÚMERO	%
HIJOS (A)	479	46,415

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

HERMANOS (A)	60	5,814
PADRES	101	9,787
CÓNYUGE	211	20,446
TÍOS (A)	6	0,581
PRIMOS (A)	2	0,194
HIJASTROS	31	3,004
OTROS	142	13,760
TOTAL	1032	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 27. Clasificación del parentesco de los integrantes del núcleo familiar



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a los resultados ilustrados en la tabla y gráfica anterior, el dato correspondiente a los hijos (a) es el que representa un mayor valor con el 46% del total de las personas que conforman el núcleo familiar de los recicladores, seguido de los cónyuges con un 20%.

Uno de los datos relevantes de este análisis es el ítem otros, con un 14% de los datos, dentro de los parientes mencionados encontramos los nietos, abuelos, cuñados, yernos, padrastros, sobrinos, suegros, nueras y amigos.

El 20% de los datos faltantes corresponde a los padres, hermanos, hijastros, tíos y primos, con los siguientes valores 10%, 6%, 3%, 0,6% y 0,4% respectivamente.

En referencia a la variable ocupación, los resultados se presentan y representan en la siguiente tabla y gráfico:

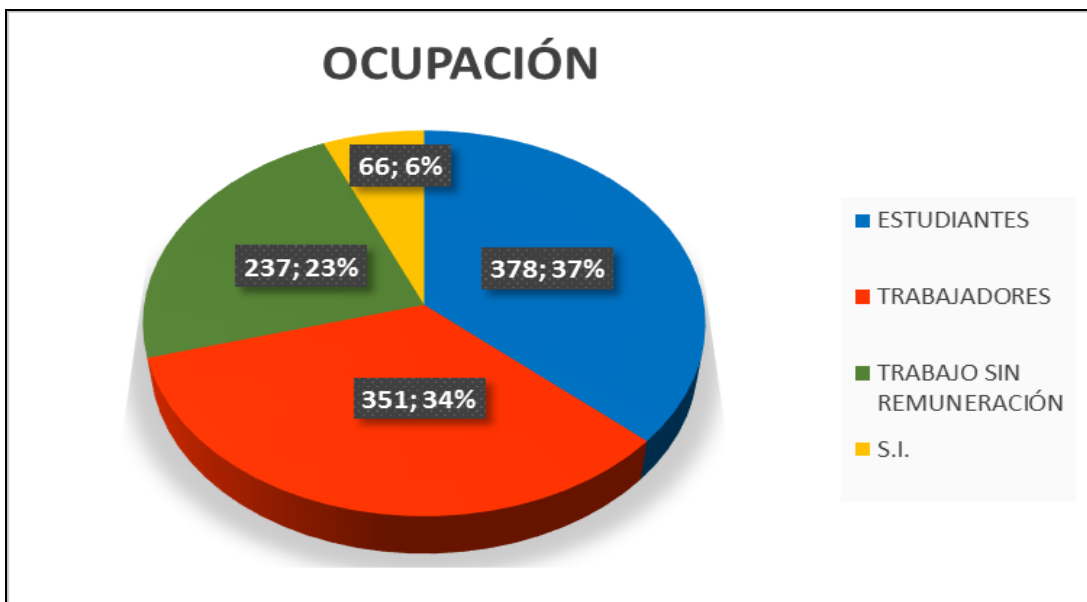
Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Tabla 30. Clasificación de la ocupación de los integrantes del núcleo familiar

OCUPACIÓN	NÚMERO	%
ESTUDIANTES	378	36,63
TRABAJADORES	351	34,01
TRABAJO SIN REMUNERACIÓN	237	22,97
S.I.	66	6,40
TOTAL	1032	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 28. Clasificación de la ocupación de los integrantes del núcleo familiar



Fuente: elaboración propia.

Un dato muy relevante que arroja este análisis, es que el 34% de las personas integrantes del núcleo familiar de los recicladores se encuentra laborando actualmente, el 37% obedecen a personas que se encuentran estudiando, ya sea la básica primaria, secundaria o algún estudio superior.

El 29% restante de los datos, se divide en un 6% que no presenta información (Sin Información-S.I.) y finalmente el 23% que falta para completar la totalidad de los parientes de los recicladores se clasifico en la categoría de Trabajo Sin Remuneración, dentro de esta denominación van las amas de casa, los menores que no han podido ingresar a la escuela dada su corta edad, los adultos mayores, el personal desempleado, entre otros.

La variable faltante por analizar acerca de la información del núcleo familiar de los recicladores, es el nivel educativo, el cual se presenta a continuación:

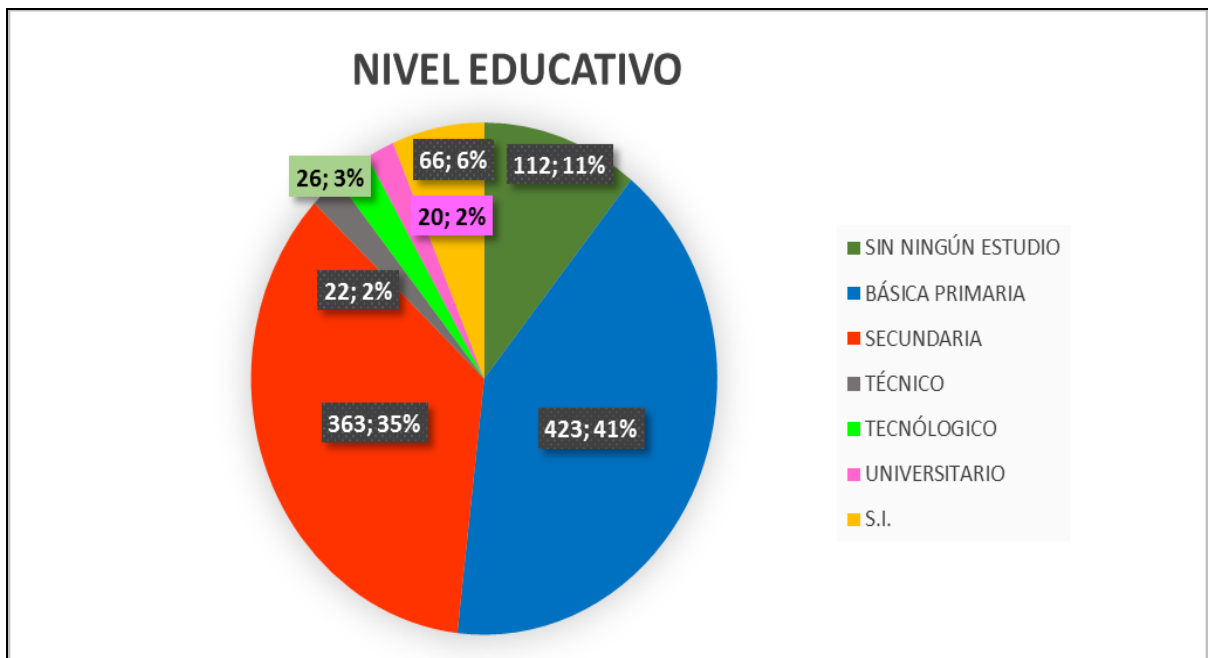
Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Tabla 31. Clasificación del nivel educativo de los integrantes del núcleo familiar

NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO	%
SIN NINGÚN ESTUDIO	112	10,853
BÁSICA PRIMARIA	423	40,988
SECUNDARIA	363	35,174
TÉCNICO	22	2,132
TECNOLÓGICO	26	2,519
UNIVERSITARIO	20	1,938
S.I.	66	6,395
TOTAL	1032	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 29. Clasificación del nivel educativo de los integrantes del núcleo familiar



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la información ilustrada anteriormente, un dato que demuestra la baja tasa de personas que ingresan a la educación superior es que solamente el 7% de la población total a ingresado a algún programa de este tipo, ya sea un estudio técnico (2%), tecnológico (3%) o universitario (2%); es más, el ítem referente a las personas que no tienen ningún tipo de estudio supera en un 4% a la suma de las personas que han ingresado a un programa de educación superior.

En cuanto al 82% restante, se clasifica de la siguiente forma: 41% ha terminado su básica primaria, el 35% ha terminado su estudio secundario o se encuentra en los últimos niveles de éste, y finalmente el 6% faltante corresponde a datos Sin Información (S.I.).

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

3.3.9. NÚMERO DE PERSONAS QUE DEPENDEN DE LA ACTIVIDAD DEL RECICLADOR

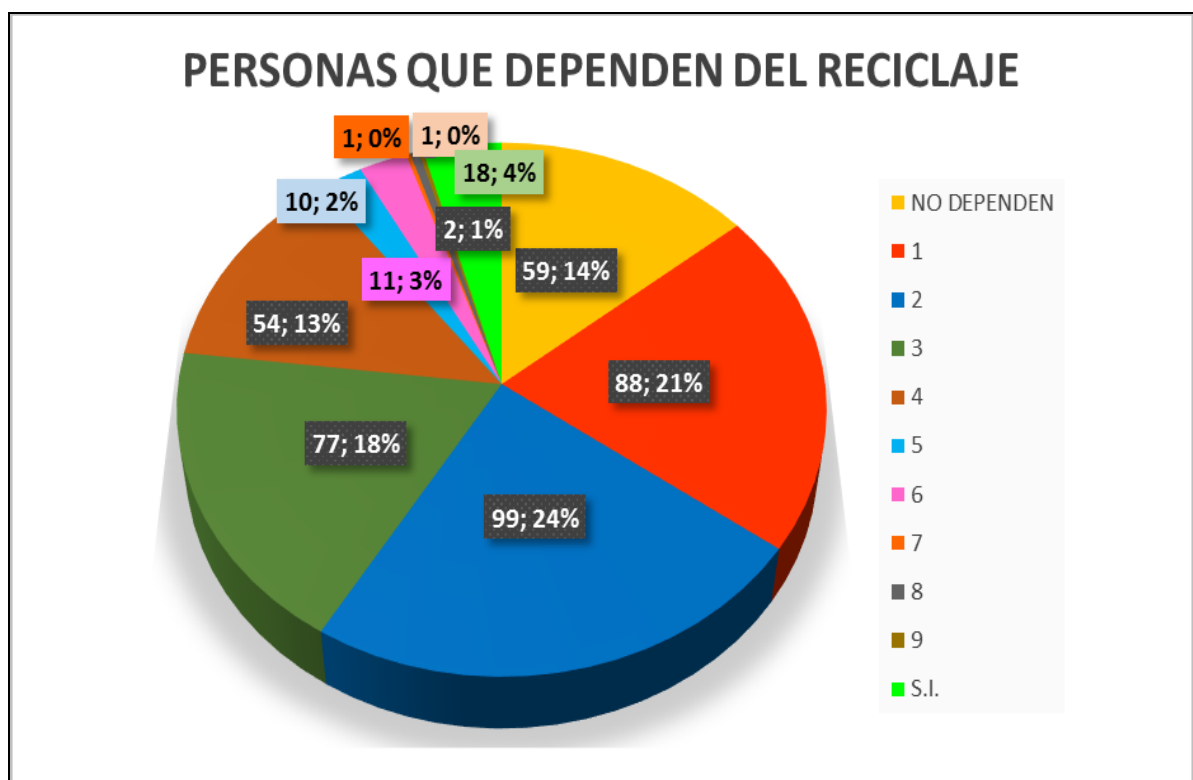
Para el desarrollo y presentación de esta variable, se dividió la información en dos, primero se ilustrarán los datos sin tener en cuenta a los 420 recicladores, y finalmente la cantidad total de personas que dependen del reciclaje. A continuación se presentan los datos sin tener en cuenta a los recicladores:

Tabla 32. Personas que dependen de la actividad del reciclaje

PERSONAS QUE DEPENDEN DEL RECICLAJE (APARTE ENCUESTADO)	N° RECICLADORES	%
NO DEPENDEN	59	14,05
1	88	20,95
2	99	23,57
3	77	18,33
4	54	12,86
5	10	2,38
6	11	2,62
7	1	0,24
8	2	0,48
9	1	0,24
S.I.	18	4,29
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 30. Personas que dependen de la actividad del reciclaje



Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Esta información es coherente con la suministrada en las personas que conforman el núcleo familiar del reciclador, pues según la tabla y gráfico anterior, el mayor valor lo representan 2 personas con un 24%, si sumamos al reciclador la mayor frecuencia la tendrían 3 personas, al igual como ocurre con la cantidad de personas que componen el núcleo del reciclador.

El dato en orden de cantidad es una persona con un 21%, seguido de 3 con un 18%, si analizamos la información nos damos cuenta que a medida que va aumentando el número de personas que dependen del reciclador, las cantidades van disminuyendo.

La cantidad total de personas que dependen del reciclaje, de acuerdo al número de personas encuestadas es:

Tabla 33. Total de personas que dependen del reciclaje

TOTAL DE PERSONAS QUE DEPENDEN DEL RECICLAJE		
RECICLADORES	INTEGRANTES DEL NÚCLEO	TOTAL
420	881	1301

Fuente: elaboración propia.

3.3.10. PERTENECE A ALGÚN PROGRAMA SOCIAL

En cuanto a la pregunta que buscaba conocer la cantidad de personas recicladoras que pertenecían a algún programa social del gobierno, específicamente Familias en Acción, se determinó que de las 420 personas encuestadas, solo el 11%, es decir 48 personas pertenecen a este tipo de programas, mientras las 372 personas restantes (89%) no pertenecen a ningún programa social.

La información se ilustra a continuación:

Tabla 34. Pertenece a algún programa social

PERTENECE A ALGÚN PROGRAMA SOCIAL		
ESTADO	N° RECICLADORES	%
PERTENECE	48	11,429
NO PERTENECE	372	88,571
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 31. Pertenece a algún programa social



Fuente: elaboración propia.

3.4. SECCIÓN 4: CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL RECICLADOR DE OFICIO

3.4.1. ¿CUÁNTO TIEMPO HACE QUE SE DEDICA AL RECICLAJE?

En cuanto a los registros de esta variable, los datos son muy dispersos pues van desde aquellos que llevan meses en esta actividad a personas con más 50 años en esta labor. Para facilitar el entendimiento y presentación de la información, se colocará el tiempo que llevan en el reciclaje de manera individual, y también se conformarán grupos para reducir la cantidad de variables. La información individual de los datos se presenta a continuación:

Tabla 35. Hace cuantos años se dedica al reciclaje

HACE CUANTOS AÑOS SE DEDICA AL RECICLAJE	N° RECICLADORES	%
MENOS DE 1 AÑO (MESES)	25	5,95
1	4	0,95
2	20	4,76
3	19	4,52
4	16	3,81
5	27	6,43
6	13	3,10
7	18	4,29
8	14	3,33
9	6	1,43
10	33	7,86
11	7	1,67
12	13	3,10
13	9	2,14
14	10	2,38

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

15	21	5,00
16	6	1,43
17	7	1,67
18	9	2,14
19	3	0,71
20	20	4,76
21	2	0,48
22	5	1,19
23	22	5,24
24	8	1,90
25	14	3,33
26	6	1,43
27	4	0,95
28	1	0,24
29	1	0,24
30	20	4,76
31	1	0,24
32	5	1,19
35	5	1,19
38	3	0,71
39	1	0,24
40	13	3,10
42	3	0,71
43	1	0,24
45	1	0,24
50	2	0,48
55	2	0,48
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

De manera individual, el dato que presenta mayor frecuencia es 10 años con un 8% que representa un total de 33 personas, seguido del 6% que corresponde a las 27 personas que llevan 5 años en la actividad.

De igual manera, como se mencionó anteriormente, se conformaron grupos de acuerdo al tiempo que llevan en el reciclaje, estos se presentan a continuación:

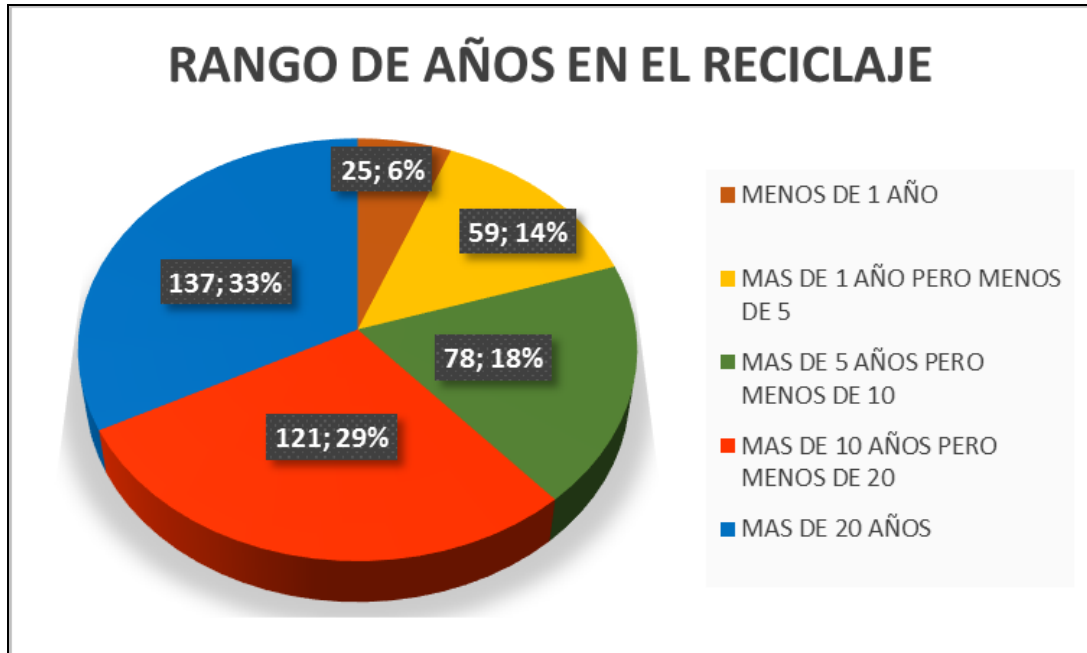
Tabla 36. Rangos de años en el reciclaje

RANGOS DE AÑOS EN EL RECICLAJE	N° RECICLADORES	%
MENOS DE 1 AÑO	25	5,95
MAS DE 1 AÑO PERO MENOS DE 5	59	14,05
MAS DE 5 AÑOS PERO MENOS DE 10	78	18,57
MAS DE 10 AÑOS PERO MENOS DE 20	121	28,81
MAS DE 20 AÑOS	137	32,62
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 32. Rangos de años en el reciclaje



Fuente: elaboración propia.

Como se puede evidenciar en la gráfica y tabla mostradas anteriormente, los recicladores del municipio de Bucaramanga no son un gremio nuevo, en su mayoría llevan más de 20 años ejerciendo esta labor, pues de las 420 personas encuestadas, el 33% que corresponde a 137 personas manifiestan llevar más de 20 años en el reciclaje, seguido del rango entre 10 y 20 años con 121 datos que equivalen al 29% de la información total.

Si analizamos detenidamente los datos, nos damos cuenta que entre más años llevan en el reciclaje, la cifra de número de personas va aumentando, la relación es directamente proporcional.

3.4.2. ¿QUÉ HACÍA ANTES DE DEDICARSE AL RECICLAJE?

Esta pregunta abierta daba espacio a un sin número de registros, por lo cual fue necesario clasificarlo en tres categorías que son: Trabajos Diferentes al Reciclaje, Trabajo No Remunerado y Siempre ha sido Reciclador, sin embargo se encontraron personas que no suministraron información para esta variable, estos registros se clasificaron en la categoría S.I. (Sin Información).

Los datos encontrados se ilustran a continuación:

Tabla 37. Actividades realizadas antes de ser recicladores

ACTIVIDADES ANTES DEL RECICLAJE		
ACTIVIDADES	N° RECICLADORES	%
TRABAJOS DIFERENTES AL RECICLAJE	292	69,52
TRABAJO NO REMUNERADO	59	14,05

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

SIEMPRE HA SIDO RECICLADOR	58	13,81
S.I.	11	2,62
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 33. Actividades antes de ser recicladores



Fuente: elaboración propia.

Con estos datos podemos concluir que la mayor parte de los recicladores actuales no siempre han ejercido esta labor, pues el 69% de los datos que corresponde a 292 personas han tenido trabajos diferentes al reciclaje, entre los trabajos mencionados se destacan labores en el sector de la agricultura, de la construcción, vendedores, trabajos como independientes y oficios varios.

El 31% de la información restante se divide en trabajos no remunerados como ser ama de casa o estudiantes con un 14%, 58 personas han manifestado ser recicladores desde sus inicios lo que representa un 14% y finalmente tenemos 11 personas que no suministraron información, lo cual corresponde al 3% faltante.

3.4.3. ¿CUÁNTOS DÍAS A LA SEMANA DEDICA A ESTA ACTIVIDAD?

Al analizar la información referente a los días por semana que se dedican al reciclaje las 420 personas censadas, encontramos un dato que representa el 81% del total y es 6 días por semana, el 19% restante se divide en 3 días con un 8%, 5 días con un 6%, siete y cuatro días con un 2% y finalmente dos días con un 1%. La razón de que se labore seis días por semana, obedece a la formalización del trabajo dada por las cooperativas de reciclaje del municipio, además de la operación de la ruta selectiva.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

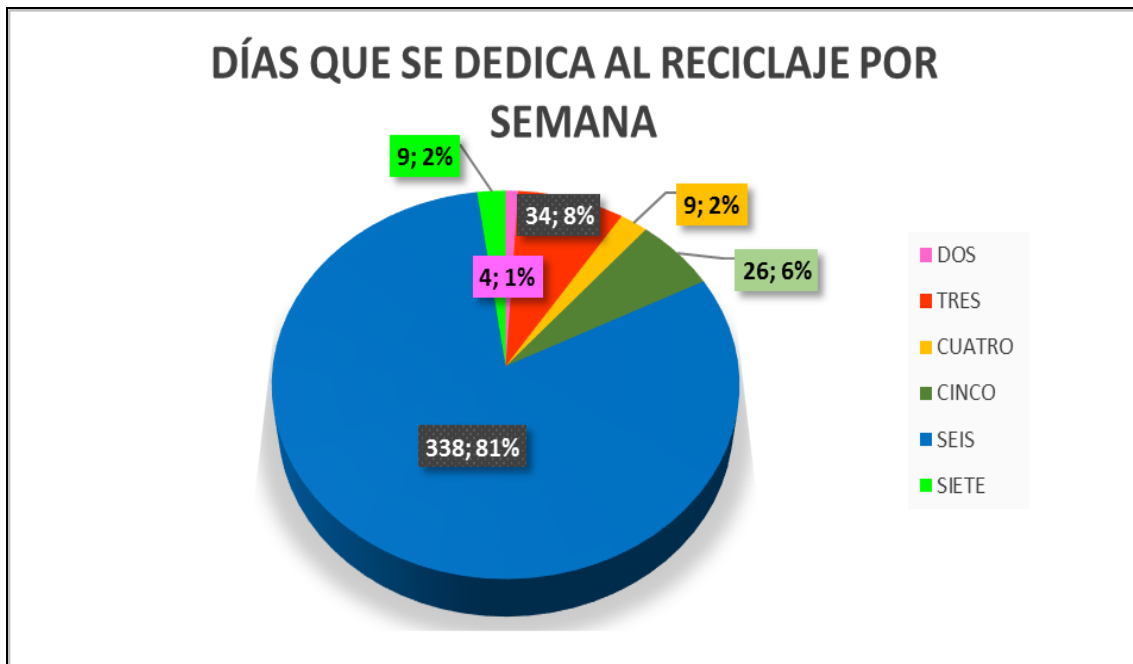
Teniendo en cuenta que se iban a contemplar solo aquellas personas que realizarán las actividades del reciclaje por lo menos 3 días por semana, se decidió dejar a estas 4 personas que ejercen el reciclaje dos días a la semana, porque se dedican más de 8 horas en cada uno de los días en los que realizan la labor. La información referente a este ítem se presenta a continuación:

Tabla 38. Días que dedican al reciclaje por semana

DÍAS QUE SE DEDICA AL RECICLAJE POR SEMANA		
NÚMERO DE DÍAS	N° DE RECICLADORES	%
DOS	4	0,95
TRES	34	8,10
CUATRO	9	2,14
CINCO	26	6,19
SEIS	338	80,48
SIETE	9	2,14
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 34. Días que se dedican al reciclaje



Fuente: elaboración propia.

3.4.4. ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA SE DEDICA A ESTA ACTIVIDAD?

El tiempo diario dedicado al oficio del reciclaje, presenta que la mayoría de los encuestados (62%) labora durante 8 horas por día, seguido con 9 y 10 horas con un 10% cada una, el 18% restante se divide en 12, 6, 11, 5, 7, 4, 13, 16, 14 y 2, con los siguientes respectivos porcentajes, 4%, 3%, 3%, 3%, 2%, 1,4%, 0,6%, 0,6%, 0,4% y 0,4%.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

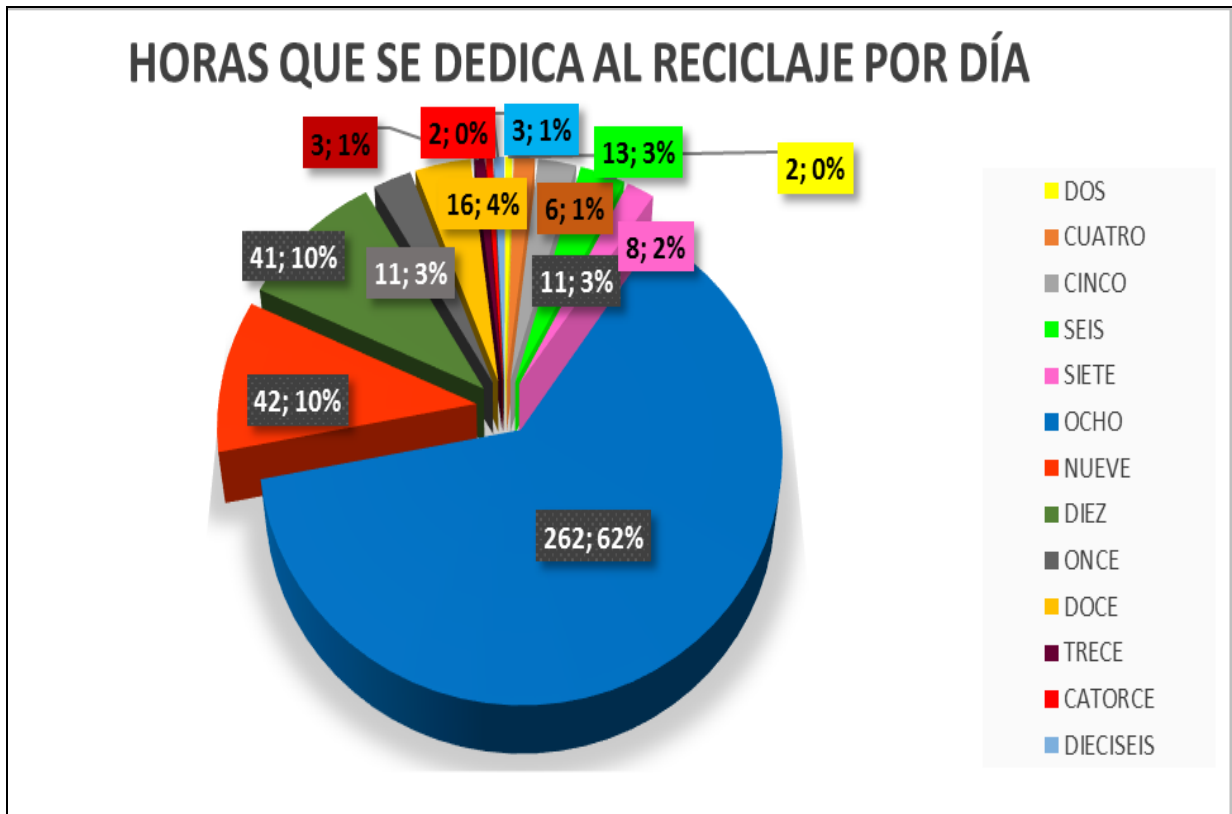
La razón de que se dedique ocho horas por día al reciclaje, está relacionada con la formalización del trabajo dada por las cooperativas de reciclaje del municipio. La información con respecto a este ítem se presenta a continuación:

Tabla 39. Horas al día que dedica al reciclaje

HORAS QUE SE DEDICA AL RECICLAJE POR DÍA		
NÚMERO DE HORAS	N° RECICLADORES	%
DOS	2	0,5
CUATRO	6	1,4
CINCO	11	2,6
SEIS	13	3,1
SIETE	8	1,9
OCHO	262	62,4
NUEVE	42	10,0
DIEZ	41	9,8
ONCE	11	2,6
DOCE	16	3,8
TRECE	3	0,7
CATORCE	2	0,5
DIECISÉIS	3	0,7
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 35. Horas al día que dedica al reciclaje



Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Como podemos evidenciar en los datos mostrados anteriormente, el 89% de los recicladores trabajan entre 8 y 12 horas al día.

3.4.5. ¿ALTERNA EL RECICLAJE CON OTRO TRABAJO?

De acuerdo al análisis de esta variable, encontramos que el 95% de los encuestados se dedica únicamente al reciclaje, mientras el 5% que corresponde a 22 personas, alterna esta actividad con otro trabajo. La información se expone a continuación:

Tabla 40. Alterna el reciclaje con otro trabajo

ALTERNA EL RECICLAJE CON OTRO TRABAJO		
ALTERNA	N° RECICLADORES	%
SI	22	5,2
NO	398	94,8
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 36. Alterna el reciclaje con otro trabajo



Fuente: elaboración propia.

Dentro de los trabajos con los cuales los 22 recicladores alternan sus labores encontramos principalmente que se dedican a ser ayudantes en acarreos, ayudantes en bodegas, en el sector de la construcción, ventas ambulantes, oficios varios, entre otros.

3.4.6. ¿EN QUÉ BARRIOS Y HORARIOS EJERCE SU ACTIVIDAD DE RECICLADOR?

Uno de los datos que ha sorprendido en el análisis de la información recopilada durante la encuesta al gremio de los recicladores, es que del total encuestado, el 56% labora únicamente

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

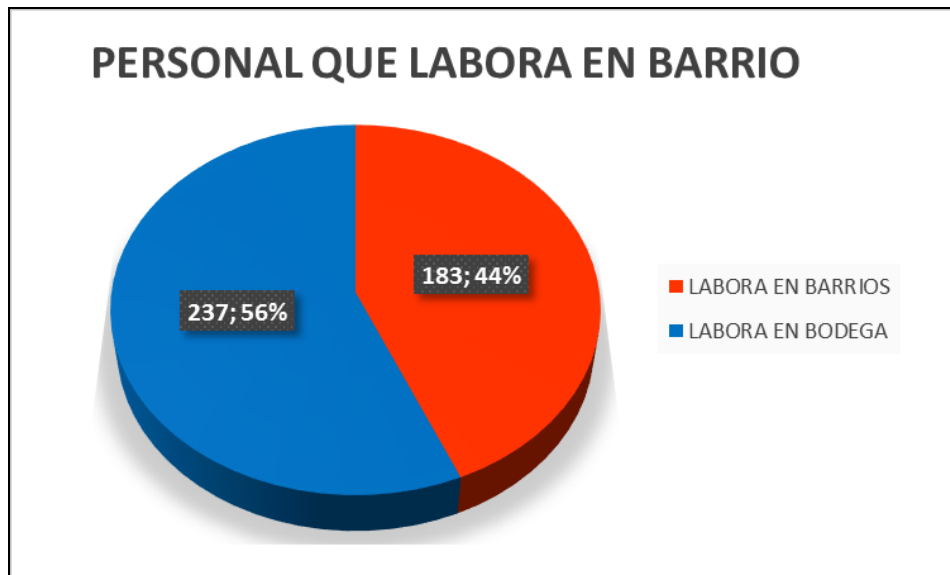
en los diferentes establecimientos y no hace los recorridos por barrios de manera frecuente, pero si lo hace de manera esporádica de acuerdo al volumen por recolectar y del personal que se maneje para la actividad. La información que soporta dicha aseveración se expresa a continuación:

Tabla 41. Personal que labora en los barrios

PERSONAL QUE LABORA EN BARRIOS		
ESTADO	N° RECICLADORES	%
LABORA EN BARRIOS	183	43,57
LABORA EN BODEGA	237	56,43
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 37. Personal que labora en los barrios



Fuente: elaboración propia.

Se tiene un total de 183 personas que realizan de manera continua el recorrido por los diferentes barrios del municipio de Bucaramanga, para esta población se halló el número de barrios que visitan, la frecuencia y jornada en la que hacen los diferentes recorridos. La información se presenta a continuación:

NÚMERO DE BARRIOS CON RESPECTO A LA CANTIDAD DE RECICLADORES

Tabla 42. Personas que laboran de acuerdo al número de barrios

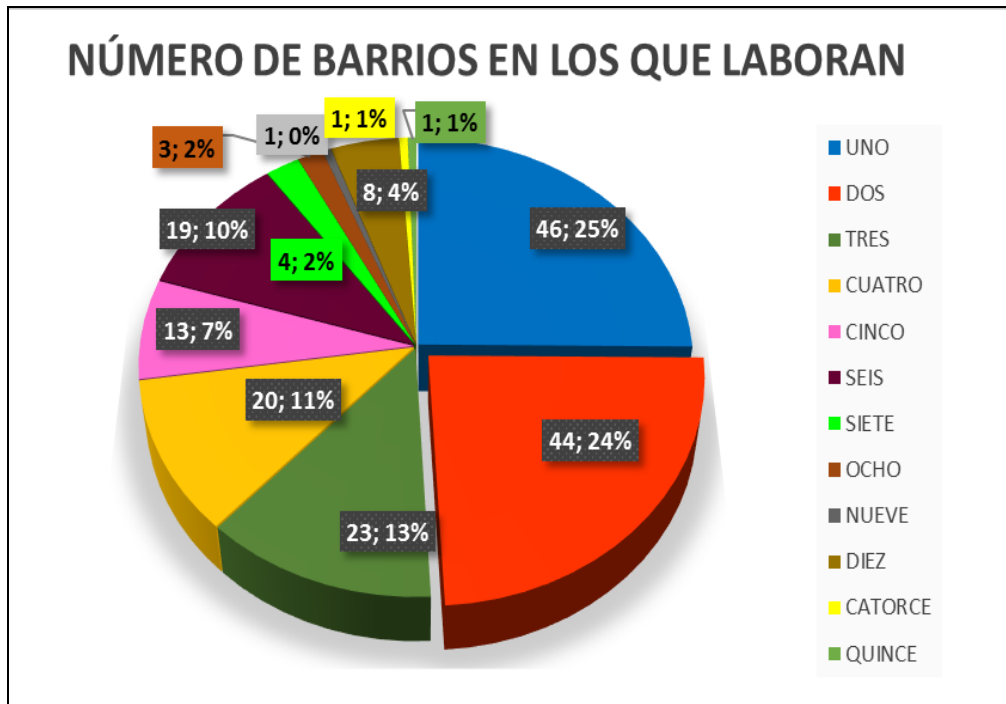
PERSONAL QUE LABORA POR BARRIOS		
NÚMERO DE BARRIOS	N° RECICLADORES	%
UNO	46	25,14
DOS	44	24,04
TRES	23	12,57
CUATRO	20	10,93

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

CINCO	13	7,10
SEIS	19	10,38
SIETE	4	2,19
OCHO	3	1,64
NUEVE	1	0,55
DIEZ	8	4,37
CATORCE	1	0,55
QUINCE	1	0,55
TOTAL	183	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 38. Personas que laboran de acuerdo al número de barrios



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a la información mostrada anteriormente, podemos decir que entre más barrios atiende el reciclador, menor es el número de recicladores que lo hacen, pues los datos que presentan un mayor valor son 1, 2 y 3 barrios, con el 25%, 24% y 13% respectivamente. Y en la misma gráfica se evidencia que en los dos mayores números de barrios que atienden que son 14 y 15, solo hay una persona en cada ítem.

FRECUENCIA POR BARRIOS

Tabla 43. Frecuencia por barrios a la semana

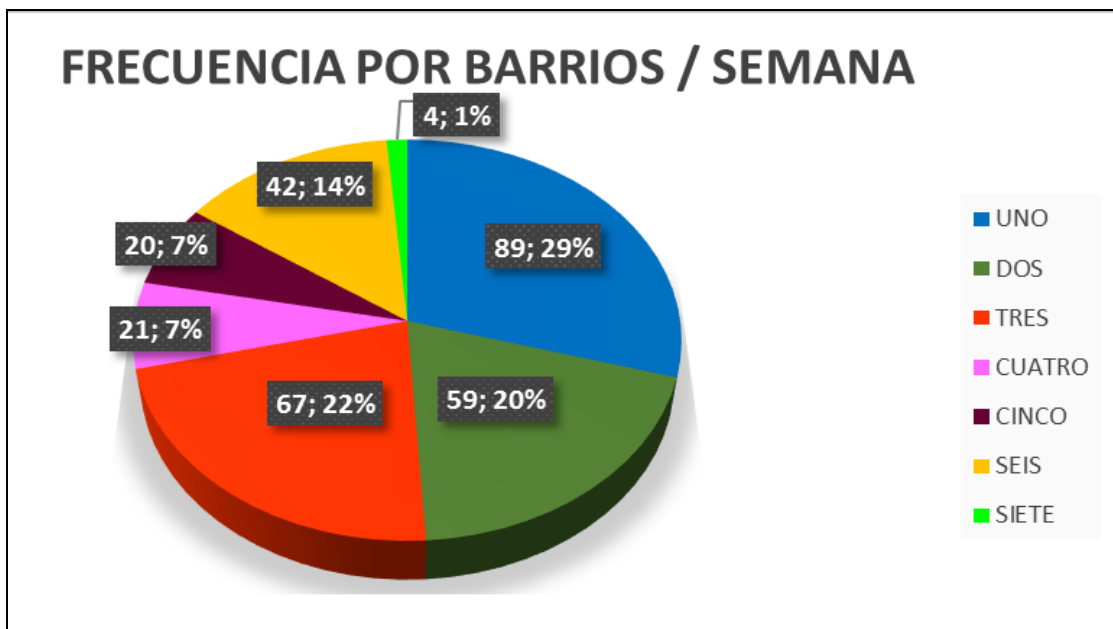
FRECUENCIA POR BARRIOS		
NÚMERO DE DÍAS POR SEMANA	NÚMERO DATOS	%
UNO	89	29,47
DOS	59	19,54

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

TRES	67	22,19
CUATRO	21	6,95
CINCO	20	6,62
SEIS	42	13,91
SIETE	4	1,32
TOTAL	302	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 39. Frecuencia por barrios a la semana



Fuente: elaboración propia.

Al observar la información, nos damos cuenta que la frecuencia está relacionada con el número de barrios en los cuales realizan los recicladores las actividades de recuperación y recolección, pues los datos que presentan mayores valores son 1 día, 2 días y 3 días por semana con el 29%, 20% y 22% respectivamente.

A partir de esto, se puede interpretar que los recicladores en su gran mayoría solo atienden un barrio por semana con una única frecuencia, aunque esto también puede estar influenciado por el Acuerdo Metropolitano 019 del año 2014, del Área Metropolitana de Bucaramanga donde se plantea que la recolección selectiva se hará una vez por semana, por lo cual los usuarios del servicio público de aseo están acostumbrados a almacenar y sacar a la vía pública sus residuos aprovechables únicamente un día a la semana.

HORARIOS DE RECOLECCIÓN

En cuanto a los horarios de recolección encontramos la siguiente información:

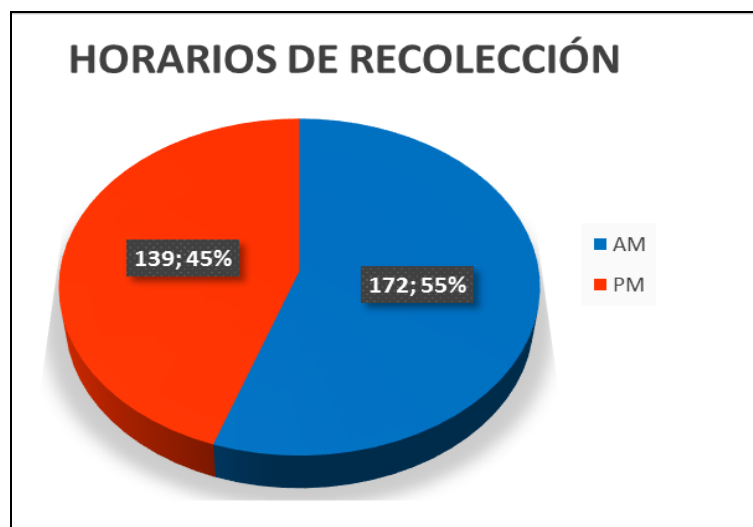
Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Tabla 44. Horarios de recolección

HORARIOS DE RECOLECCIÓN DE MATERIALES		
JORNADA	NÚMERO DE DATOS	%
AM	172	55,31
PM	139	44,69
TOTAL	311	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 40. Horarios de recolección



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los horarios de recolección, el 55% manifiesta que lo hace en la jornada diurna frente a un 45% que lo realiza en horarios nocturnos, estos datos no presentan mucha diferencia numérica entre los dos horarios, sin embargo es necesario reconocer que la mayor recuperación y recolección de materiales se realiza en la jornada diurna.

3.4.7. ¿A QUÉ ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES PERTENECE?

Actualmente en el municipio de Bucaramanga, existen tres organizaciones de recicladores que son: la cooperativa multiactiva de recicladores BELLO RENACER, cooperativa de trabajo asociado reciclaje y servicios COOPRESER y la asociación de recicladores "RECICLEMOS". La información por organización se detalla a continuación:

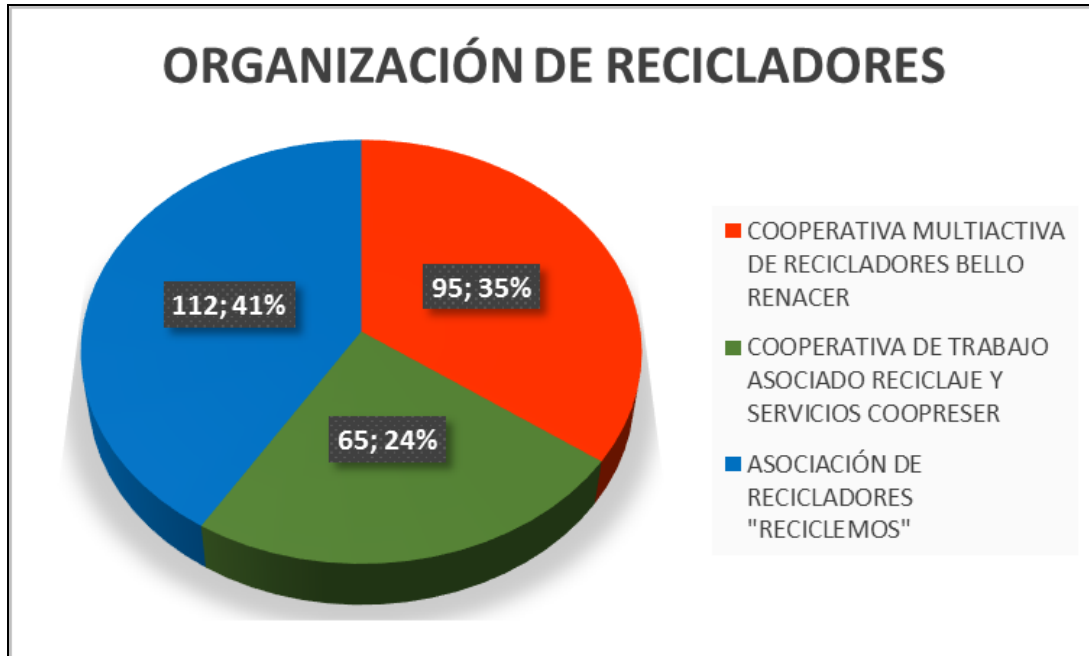
Tabla 45. Organizaciones de recicladores

ORGANIZACIONES DE RECICLADORES		
TIPO DE ORGANIZACIÓN	N° RECICLADORES	%
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECICLADORES BELLO RENACER	95	34,93
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECICLAJE Y SERVICIOS COOPRESER	65	23,90
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES "RECICLEMOS"	112	41,18
TOTAL	272	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 41. Organizaciones de recicladores



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a los datos del CENSO DEL GREMIO DE RECICLADORES, se pudo determinar que la Asociación de Recicladores "RECICLEMOS" tiene el mayor número de personas, pero presenta a la vez una característica muy dispersa de los mismos, este dato de 112 asociados es un aproximado real de acuerdo a las encuestas realizadas en los establecimientos que componen dicha organización, sin embargo, esta organización sigue siendo la de mayor número de personal asociado.

Para realizar un mejor análisis de la información, se presentaran los datos específicos para cada organización, empezando por la siguiente:

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECICLADORES BELLO RENACER

TIPO DE VINCULACIÓN:

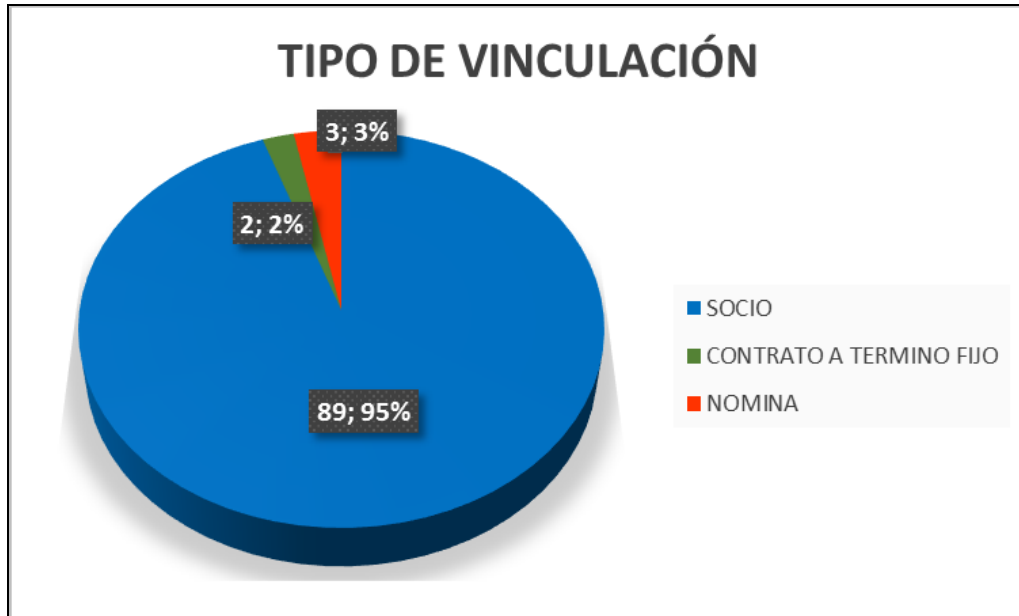
Tabla 46. Tipo de vinculación BELLO RENACER

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECICLADORES BELLO RENACER		
TIPO DE VINCULACIÓN	N° RECICLADORES	%
SOCIO	89	94,681
CONTRATO A TERMINO FIJO	2	2,128
NOMINA	3	3,191
TOTAL	94	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 42. Tipo de vinculación BELLO RENACER



Fuente: elaboración propia.

Los socios o también denominados asociados, hacen referencia al mayor número de personas con 89 registros, que corresponde al 95% del total de la población de dicha organización, el 5% restante es clasificado en nómina con un 3% y contrato a término fijo con un 2%. Se pudo evidenciar que las personas que están por nómina y contrato a término fijo, realizan en su mayoría actividades de tipo administrativa.

TIEMPO QUE LLEVA VINCULADO A LA ORGANIZACIÓN

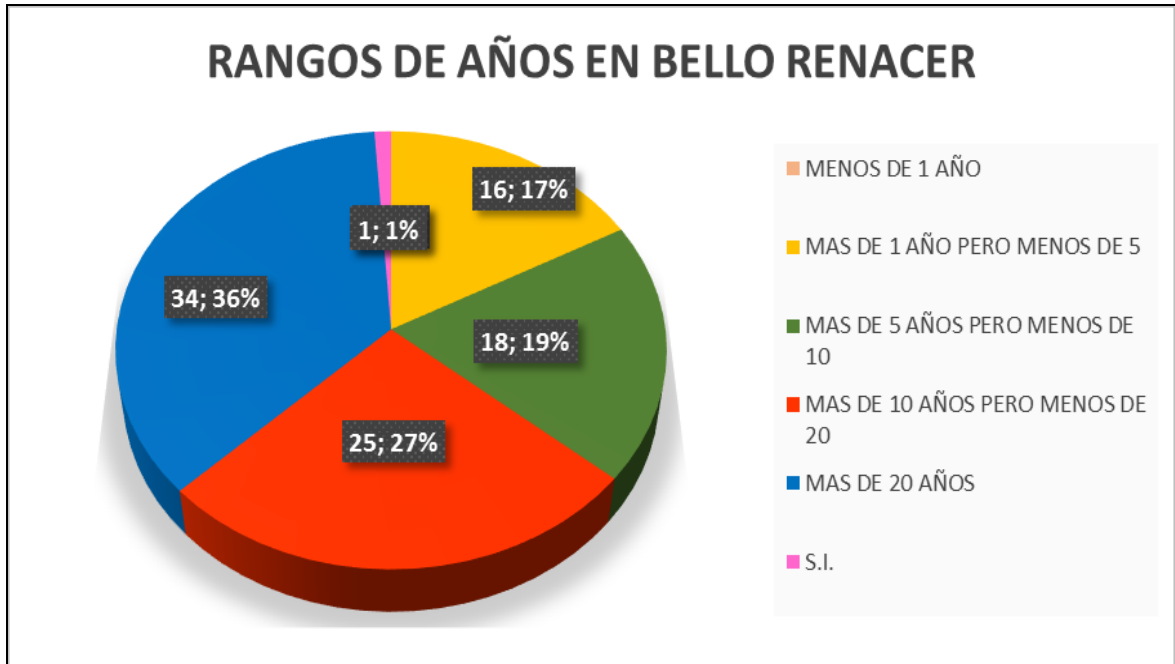
Tabla 47. Rangos de años que llevan en BELLO RENACER

RANGOS DE AÑOS EN LA COOPERATIVA	N° RECICLADORES	%
MENOS DE 1 AÑO	0	0,00
MAS DE 1 AÑO PERO MENOS DE 5	16	17,02
MAS DE 5 AÑOS PERO MENOS DE 10	18	19,15
MAS DE 10 AÑOS PERO MENOS DE 20	25	26,60
MAS DE 20 AÑOS	34	36,17
S.I.	1	1,06
TOTAL	94	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 43. Rangos de años que llevan en BELLO RENACER



Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla y gráfico anterior, el 36% de las personas de la cooperativa BELLO RENACER tienen más de 20 años vinculados con la organización, hay que recordar que esta organización tiene más de 23 años de estar fundada. Al analizar los datos nos damos cuenta que entre mayor es el número de años que llevan afiliadas las personas a la cooperativa, mayor en el número de personas en la categoría.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECICLAJE Y SERVICIOS COOPRESER

TIPO DE VINCULACIÓN

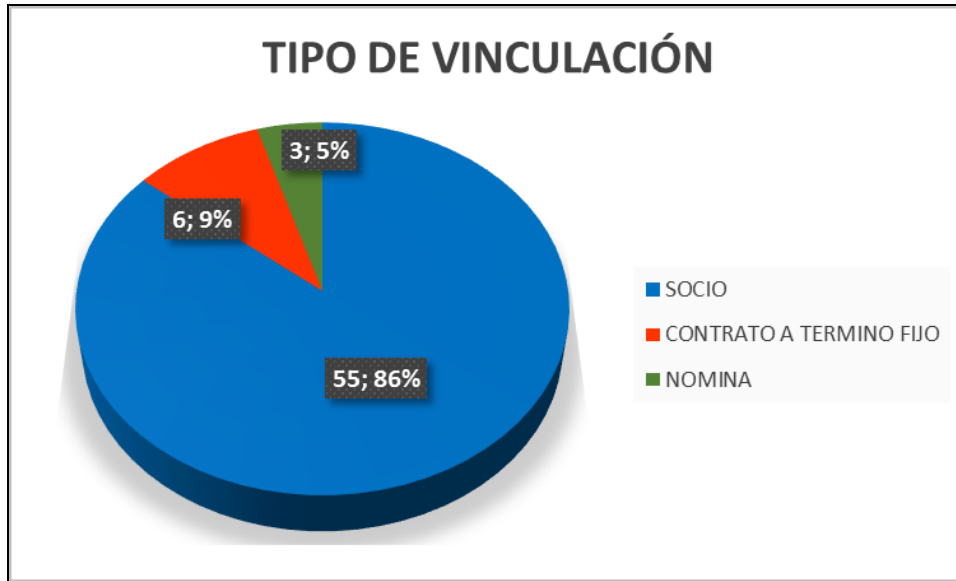
Tabla 48. Tipo de vinculación en COOPRESER

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECICLAJE Y SERVICIOS COOPRESER		
TIPO DE VINCULACIÓN	NÚMERO	%
SOCIO	55	85,94
CONTRATO A TERMINO FIJO	6	9,38
NOMINA	3	4,69
TOTAL	64	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 44. Tipo de vinculación en COOPRESER



Fuente: elaboración propia.

Los socios o también denominados asociados, hacen referencia al mayor número de personas con 55 registros, que corresponden al 86% del total de la población de dicha organización, el 14% restante es clasificado en nómina con un 5% y contrato a término fijo con un 9%.

Se pudo evidenciar que las personas que están por nómina y contrato a término fijo, realizan en su mayoría actividades de tipo administrativa y otras actividades como supervisión y coordinación de personal y rutas.

TIEMPO QUE LLEVA VINCULADO A LA ORGANIZACIÓN

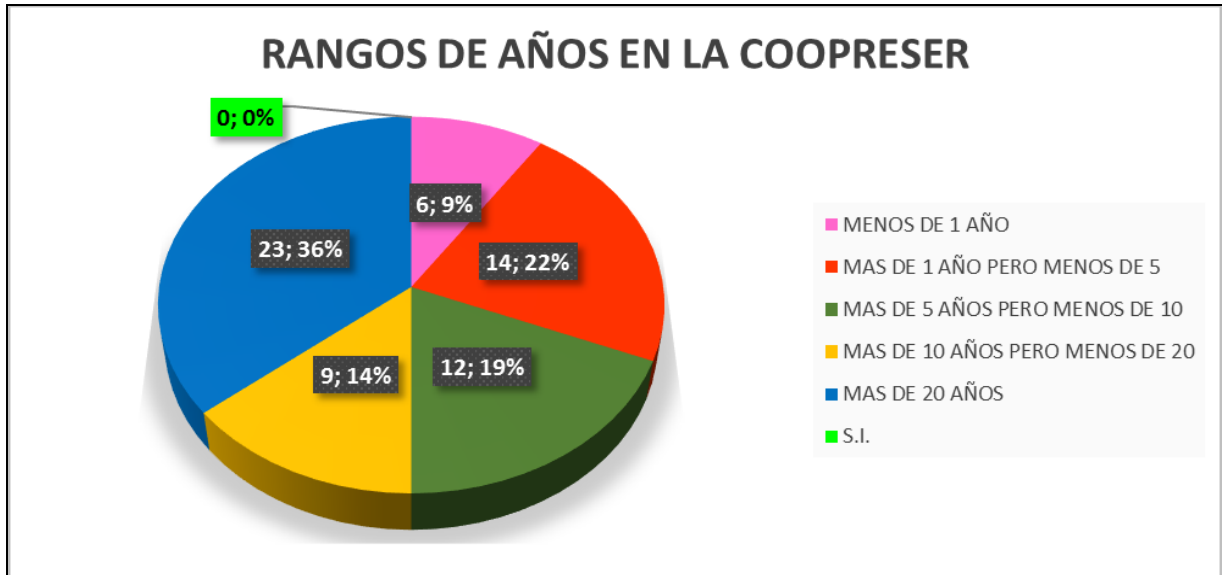
Tabla 49. Rango de años en la cooperativa COOPRESER

RANGOS DE AÑOS EN LA COOPERATIVA	Nº RECICLADORES	%
MENOS DE 1 AÑO	6	9,38
MAS DE 1 AÑO PERO MENOS DE 5	14	21,88
MAS DE 5 AÑOS PERO MENOS DE 10	12	18,75
MAS DE 10 AÑOS PERO MENOS DE 20	9	14,06
MAS DE 20 AÑOS	23	35,94
S.I.	0	0,00
TOTAL	64	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 45. Rango de años en la cooperativa COOPRESER



Fuente: elaboración propia.

Como se observa en la tabla y gráfico anterior, el 36% de las personas de la cooperativa COOPRESER tienen más de 20 años vinculados con la organización, hay que recordar que esta organización tiene más de 28 años de estar fundada.

La categoría que sigue al ítem de más de 20 años, es el rango entre 1 y menos de 5 años con un 22%, precediendo al grupo entre 5 y menos de 10 años con un 19%, seguido del rango entre 10 y menos de 20 años con un 14% y finalmente el personal que tiene menos de un año con un 9%.

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES "RECICLEMOS"

La información de la asociación de recicladores "RECICLEMOS" es muy compleja de tabular dada la dispersión de sus miembros en el área del municipio de Bucaramanga.

En reuniones con el presidente y vicepresidente de la asociación "RECICLEMOS", los señores CAMILO TORRES y PEDRO RINCÓN, manifestaban que la organización contaba con aproximadamente 50 bodegas y más de 150 personas asociadas, pero de acuerdo al levantamiento de campo, fueron censados en total 35 bodegas y fueron rechazadas 5 encuestas por parte de los propietarios de los establecimientos.

En cuanto a las personas, muchas de las que laboran de manera continua en las diferentes bodegas, manifiestan no estar asociados a la organización RECICLEMOS y que la vinculación que tienen, es con la bodega.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Por lo tanto, y teniendo en cuenta las afirmaciones anteriores, y las diferentes dudas surgidas a lo largo de las encuestas, se procedió a incluir en la organización a aquellas personas que tuviesen su estado de vinculación claro con la organización, estas son las 112 personas mostradas anteriormente que manejan el tipo de vinculación asociados.

Con respecto al tiempo de vinculación, la asociación de recicladores "RECICLEMOS" lleva un poco más de tres años fundada, por lo que sus asociados no pueden superar dicho tiempo de vinculación.

Para lograr datos más reales y actuales, es necesario realizar una actividad de censo, específicamente para todo el personal que labora de manera directa o indirecta con las diferentes bodegas que forman parte de la asociación, de manera que se permita determinar realmente cuantas personas conforman dicha organización, porque a la fecha, la asociación no cuenta con ningún tipo de base de datos ni de su personal ni de sus bodegas.

3.4.8. ¿DISTRIBUCIÓN DE HORAS DEDICADAS EN UN DÍA?

Teniendo en cuenta el número de horas laboradas por persona en un día, ilustrados en el punto 3.4.4 del documento en mención, sacamos el total de horas que se dedican al reciclaje los 420 recicladores en un día, que son exactamente 3.529 horas.

A partir de este dato, miramos actividad por actividad y sacamos la cantidad de horas que se dedican en un día a cada una de las diferentes ocho actividades planteadas en el formulario del CENSO DEL GREMIO DE RECICLADORES.

La información se presenta a continuación:

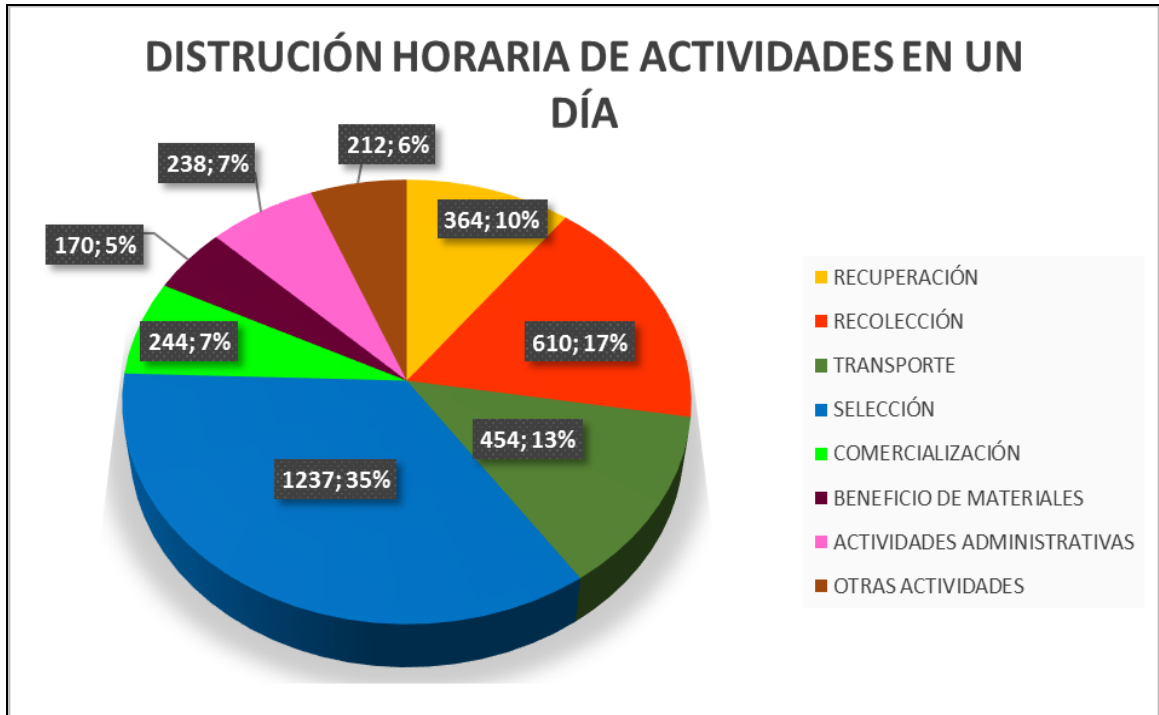
Tabla 50. Distribución horaria de actividades en un día

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE ACTIVIDADES EN UN DÍA		
ACTIVIDAD	NÚMERO DE HORAS	%
RECUPERACIÓN	364	10,31
RECOLECCIÓN	610	17,29
TRANSPORTE	454	12,86
SELECCIÓN	1237	35,05
COMERCIALIZACIÓN	244	6,91
BENEFICIO DE MATERIALES	170	4,82
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	238	6,74
OTRAS ACTIVIDADES	212	6,01
TOTAL	3529	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 46. Distribución horaria de actividades en un día.



Fuente: elaboración propia.

Como se pudo observar en la gráfica y tabla anterior, la actividad a la que más se le dedican horas al día es la selección, con un 35% representando por un total de 1.237 horas al día; esta respuesta puede estar relacionada con la gran cantidad de personas que laboran en las diferentes bodegas y que se dedican a seleccionar y clasificar el material.

Después de la selección siguen recolección y transporte con 17% y 13% respectivamente, y el 35% restante obedecen a la recuperación, comercialización, actividades administrativas, otras actividades y beneficio del material, con los siguientes porcentajes respectivamente 10%, 7%, 7%, 6% y 5%.

3.4.9. Y 3.4.10. MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO Y PROPIEDAD SOBRE ESTE

Este ítem a diferencia del plasmado en la tabla 16 del documento en cuestión (tipo de vehículo personal), difiere en que este último hace referencia al vehículo personal, mientras el parámetro actual (3.4.9.) busca conocer el medio de transporte utilizado para realizar la recolección.

En esta variable hay que tener en cuenta que hay un alto porcentaje de datos en la categoría S.I., ya sea porque realmente no hay información sobre ello, o también obedece a las personas que laboran en bodegas y que no realizan transporte del material.

La información de los diferentes medios de transporte utilizados se presenta a continuación:

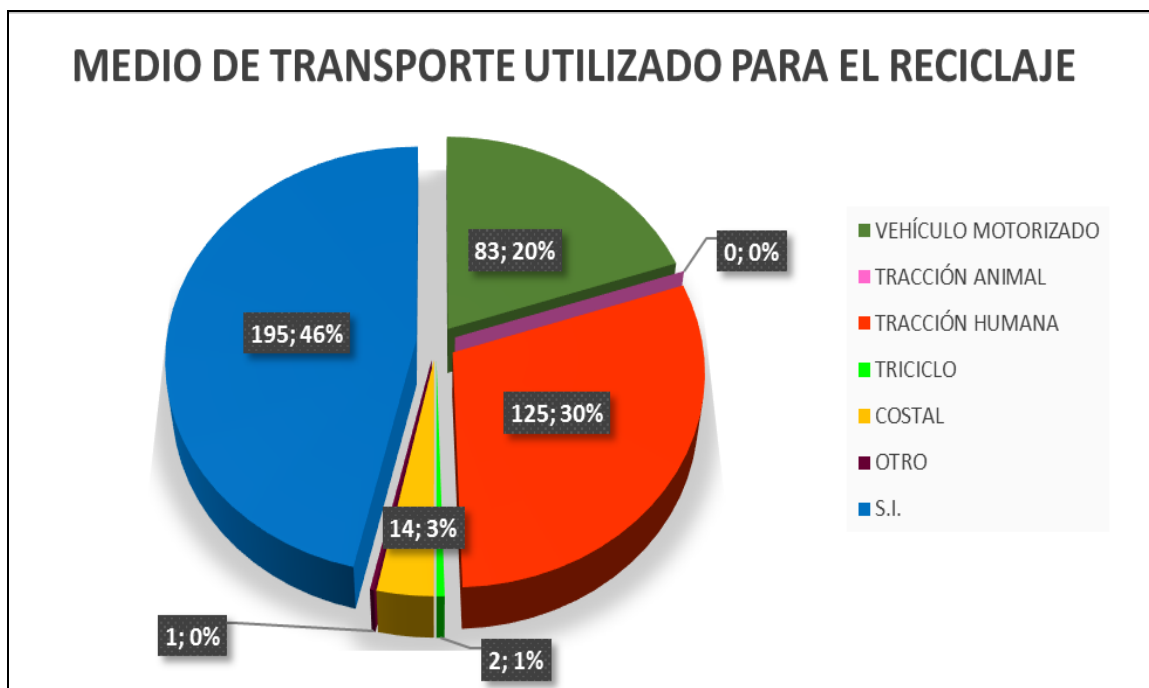
Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Tabla 51. Medio de transporte utilizado

MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO		
TRANSPORTE UTILIZADO	N° RECICLADORES	%
VEHÍCULO MOTORIZADO	83	19,76
TRACCIÓN ANIMAL	0	0,00
TRACCIÓN HUMANA	125	29,76
TRICICLO	2	0,48
COSTAL	14	3,33
OTRO	1	0,24
S.I.	195	46,43
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 47. Medio de transporte utilizado



Fuente: elaboración propia.

Como se mencionó en el párrafo anterior, el mayor porcentaje de los datos que corresponden al 46% se encuentra ubicado en la categoría S.I. (Sin Información), teniendo en cuenta que hay un alto número de personas que labora en bodega y no realiza ruta de reciclaje, las cuales fueron incluidas en esta categoría, además de unas personas que no suministraron información para este ítem.

Si miramos los demás datos, nos damos cuenta de que el medio de transporte más utilizado para realizar el reciclaje en el municipio de Bucaramanga es la tracción humana, con un 30%, cabe resaltar que las denominadas zorras fueron incluidas en esta categoría, dada que estas se mueven por el impulso dado por la fuerza muscular del ser humano.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Después de la tracción humana, tenemos vehículos motorizados con un 20% ya sean motocicletas o automóviles, seguidos de las categorías costales, triciclo y otros, con un 3%, 0,7% y 0,3%. En el único dato dado para la categoría otros, la persona encuestada no quiso ampliar la información, por lo que no se pudo saber a qué otro tipo de transporte hacía referencia.

Otro factor para resaltar es que en el municipio de Bucaramanga, no se registró ninguna persona que utilice la tracción animal para moverse.

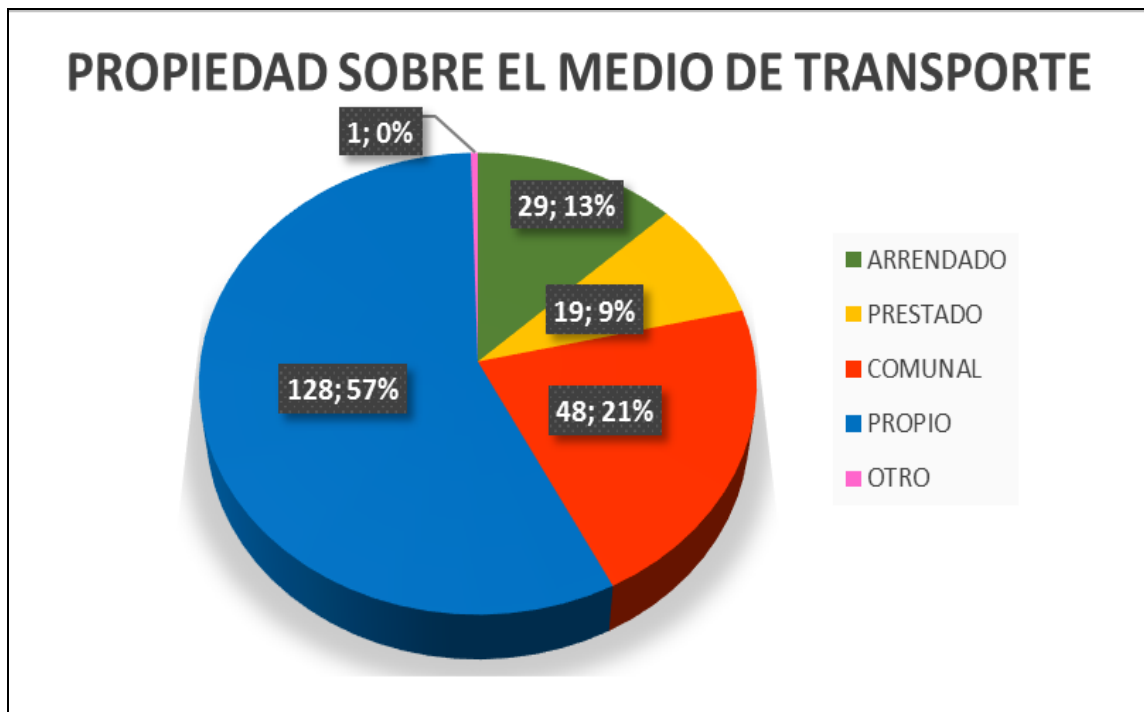
En cuanto a la propiedad sobre el medio de transporte, se debe tener en cuenta que solo se tienen 225 registros del censo de recicladores, debido a que en el ítem anterior, 195 personas fueron incluidas en la categoría de Sin Información S.I.; la información sobre la propiedad del medio de transporte se presenta a continuación:

Tabla 52. Propiedad sobre el medio de transporte

PROPIEDAD SOBRE EL MEDIO DE TRANSPORTE		
TIPO DE PROPIEDAD	NÚMERO DE DATOS	%
ARRENDADO	29	12,89
PRESTADO	19	8,44
COMUNAL	48	21,33
PROPIO	128	56,89
OTRO	1	0,44
TOTAL	225	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 48. Propiedad sobre el medio de transporte



Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Los resultados del análisis de este parámetro están muy relacionados con el punto anterior, pues el dato de mayor porcentaje fue la tracción humana, y en este punto evidenciamos que el 57% de los registros corresponden a la propiedad propio, seguido de comunal con un 21% que puede estar justificado por las flotas vehiculares de las organizaciones de recicladores, que son para el uso de toda la comunidad que conforma su respectiva cooperativa.

El 22% restante corresponde a arrendado con un 13%, prestado con un 9% y otro con menos del 1%; este dato de otro es el mismo reportado en el ítem anterior.

3.4.11. LUGAR DE RECUPERACIÓN DE MATERIAL

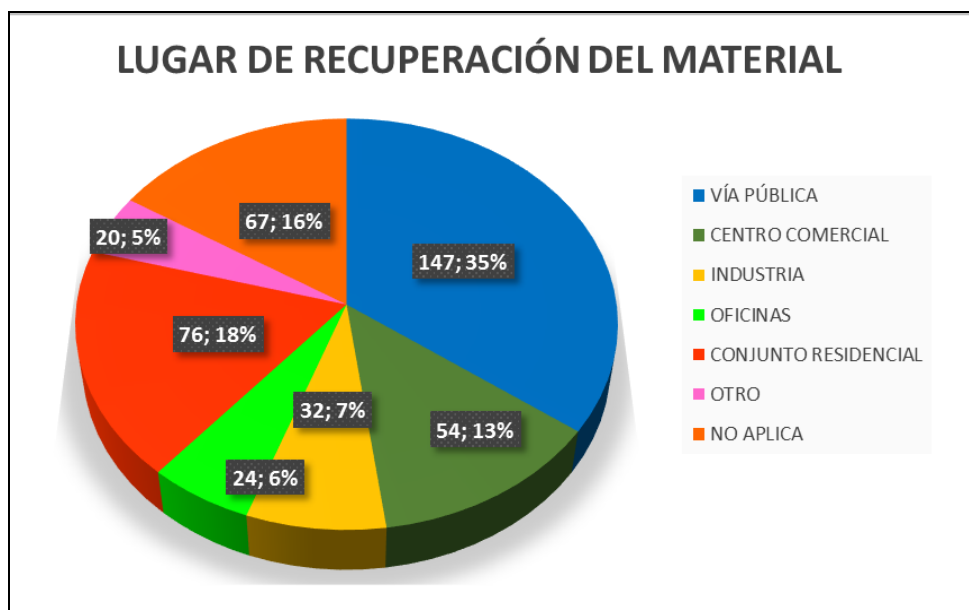
En cuanto a la información referente al lugar donde los recicladores recuperan el material, encontramos los siguientes datos:

Tabla 53. Lugar de recuperación del material

LUGAR DE RECUPERACIÓN DEL MATERIAL		
LUGAR	N° REICLADORES	%
VÍA PÚBLICA	147	35,00
CENTRO COMERCIAL	54	12,86
INDUSTRIA	32	7,62
OFICINAS	24	5,71
CONJUNTO RESIDENCIAL	76	18,10
OTRO	20	4,76
NO APLICA	67	15,95
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 49. Lugar de recuperación del material



Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Fuente: elaboración propia.

En cuanto al lugar donde los recicladores del municipio de Bucaramanga recuperan el material, encontramos que el 35% lo hace en vía pública, seguido de un 18% que lo hace en conjuntos residenciales. El 47% restante es dividido en centros comerciales con un 13%, seguido de la industria, oficinas y otros, con un 7%, 6% y 5% respectivamente.

El 16% faltante para completar el 100% de los datos es la categoría No Aplica, esto se debe a que en este ítem fueron incluidos los registros de las personas que laboran exclusiva y únicamente en las bodegas.

3.4.12. BENEFICIO REALIZADO AL MATERIAL OBTENIDO

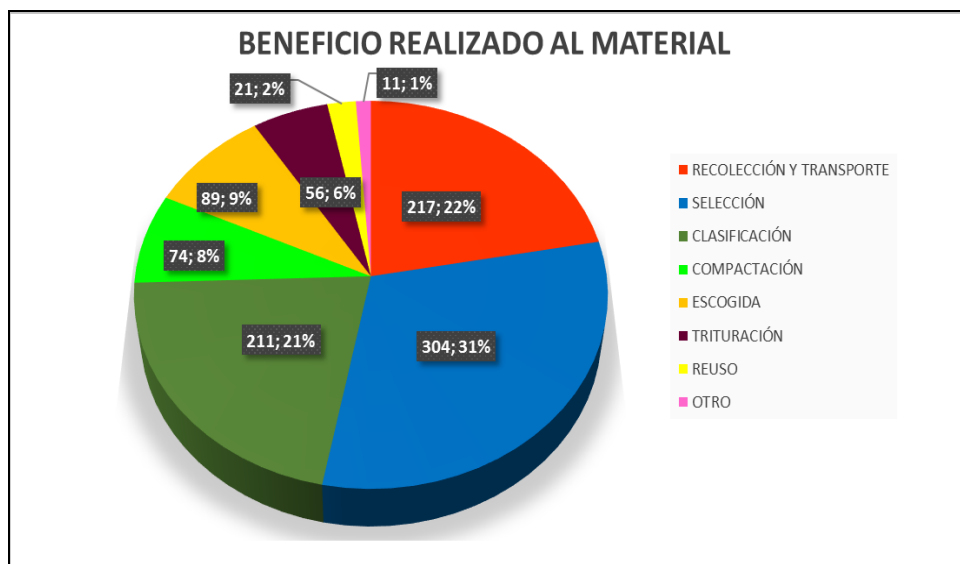
En cuanto al análisis de la información reportada en el ítem de beneficio realizado al material obtenido, encontramos los siguientes resultados:

Tabla 54. Beneficio realizado al material

BENEFICIO REALIZADO AL MATERIAL		
BENEFICIO	NÚMERO DE DATOS	%
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	217	22,08
SELECCIÓN	304	30,93
CLASIFICACIÓN	211	21,46
COMPACTACIÓN	74	7,53
ESCOGIDA	89	9,05
TRITURACIÓN	56	5,70
REUSO	21	2,14
OTRO	11	1,12
TOTAL	983	100,00

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 50. Beneficio realizado al material



Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

El dato total no corresponde con el número de recicladores, esto se debe a que muchos de ellos han manifestado realizar más de un beneficio al material recuperado. El beneficio con mayores registros es la selección con un 31%, seguido de la recolección y transporte con un 22%, la clasificación con un 21%, y el 26% restante es dividido en escogida, compactación, trituración, reuso y otros, con los siguientes porcentajes: 9%, 8%, 6%, 2% y 1% respectivamente.

3.4.13. TIPO DE MATERIAL QUE RECUPERA SEMANALMENTE

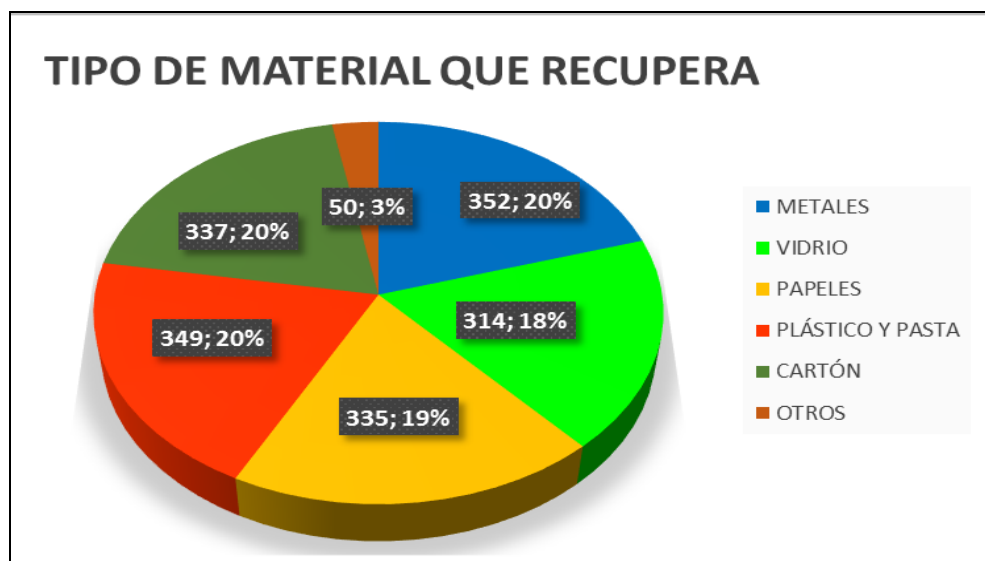
En cuanto al tipo de material, los datos se han organizado en 6 grupos que son: metales, vidrios, papeles, plástico y pasta, cartón y otros. No se hizo discriminación de los tipos de residuos por grupo, pues ya se cuenta con el censo de las bodegas donde los recicladores laboran de manera directa o indirecta, además que suministraban una gran variedad de nombres difíciles de parametrizar, dado que no se cuenta con una estandarización de los nombres. La información referente a esta variable se presenta a continuación:

Tabla 55. Tipo de material que recupera

TIPO DE MATERIAL QUE RECUPERA		
MATERIAL	NÚMERO DE DATOS	%
METALES	352	20,26
VIDRIO	314	18,08
PAPELES	335	19,29
PLÁSTICO Y PASTA	349	20,09
CARTÓN	337	19,40
OTROS	50	2,88
TOTAL	1737	100,00

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 51. Tipo de material que recupera



Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

En referencia a la información ilustrada anteriormente, podemos decir que los diferentes tipos de materiales que se recuperan en el municipio de Bucaramanga tienen porcentajes con poca diferencia numérica entre ellos, el de mayores registros es el grupo de los metales con un 20%, seguido de plástico y pasta, y cartón con el mismo porcentaje (20% cada uno).

El 40% es dividido en papeles con un 19% y vidrios con un 18%, el 3% faltante obedece a la categoría otros, dentro de los cuales se destacan los cachivaches.

3.4.14. SITIO DE VENTA DEL MATERIAL

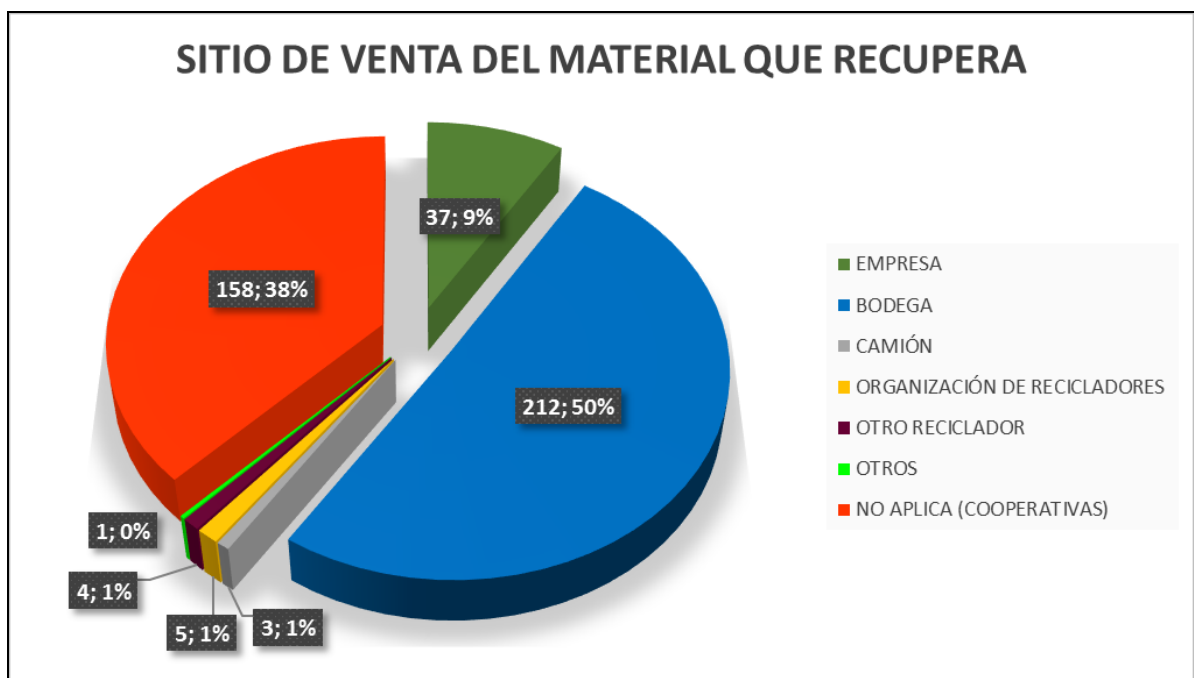
En cuanto a los registros correspondientes al sitio de venta del material, encontramos la siguiente información:

Tabla 56. Sitio de venta del material que recupera

SITIO DE VENTA DEL MATERIAL QUE RECUPERA		
SITIO DE VENTA	N° RECICLADORES	%
EMPRESA	37	8,81
BODEGA	212	50,48
CAMIÓN	3	0,71
ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES	5	1,19
OTRO RECICLADOR	4	0,95
OTROS	1	0,24
NO APLICA (COOPERATIVAS)	158	37,62
TOTAL	420	100,00

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 52. Sitio de venta del material que recupera



Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Es necesario resaltar un alto porcentaje expresado por la categoría no aplica (38%), dado que los 158 trabajadores de las cooperativas BELLO RENACER y COOPRESER llevan su material a dichas bodegas, y la parte administrativa de la bodega es la encargada de comercializar los materiales, por lo tanto y teniendo en cuenta que se busca conocer el sitio común de venta de los recicladores de oficio, estas personas no serán tenidas en cuenta en el análisis estadístico.

Al analizar el sitio de venta del material recuperado, encontramos que el 50% de los recicladores opta por las bodegas, y que el 12% restante lo hace en empresas (9%), en una organización de recicladores (1%), con otro reciclador (1%) y en camiones (1%).

Sin embargo hay una persona que realiza su venta a otro tipo de organización, y dado que como es una sola persona, su porcentaje no alcanza el 1%. Este dato corresponde al número de formulario 296, quién almacena el material y los exporta a diferentes municipios del país.

3.4.15. INGRESOS EN LA SEMANA ANTERIOR POR CONCEPTO DE RECICLAJE

Esta información solicitada a los recicladores será presentada a nivel individual y se conformaran grupos por rangos salariales para expresar los resultados en menor cantidad de categorías. Los registros individuales se presentan a continuación:

Tabla 57. Salario semanal

SALARIO SEMANAL	N° DE RECICLADORES	%
\$10.000	1	0,238
\$20.000	4	0,952
\$25.000	1	0,238
\$30.000	6	1,429
\$35.000	1	0,238
\$40.000	11	2,619
\$45.000	2	0,476
\$50.000	7	1,667
\$60.000	10	2,381
\$65.000	2	0,476
\$70.000	6	1,429
\$75.000	1	0,238
\$80.000	17	4,048
\$90.000	4	0,952
\$100.000	20	4,762
\$120.000	18	4,286
\$125.000	2	0,476
\$130.000	2	0,476
\$140.000	1	0,238
\$145.000	1	0,238
\$150.000	33	7,857

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

\$ 160.000	176	41,905
\$ 170.000	5	1,190
\$ 180.000	12	2,857
\$ 190.000	1	0,238
\$ 200.000	30	7,143
\$ 210.000	1	0,238
\$ 220.000	2	0,476
\$ 250.000	14	3,333
\$ 270.000	1	0,238
\$ 300.000	9	2,143
\$ 350.000	2	0,476
\$ 400.000	2	0,476
\$ 450.000	1	0,238
\$ 500.000	5	1,190
\$ 600.000	1	0,238
\$ 700.000	1	0,238
\$ 800.000	1	0,238
\$ 950.000	1	0,238
\$ 1.000.000	4	0,952
\$ 1.250.000	1	0,238
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Aquí podemos ver que el valor con mayor frecuencia es \$ 160.000 pesos, con un 42% del total de la población encuestada, esto nos indican que estas 176 personas que aplicaron a esta categoría reciben al mes, un salario mínimo actual (\$644.350).

A nivel general, los rangos salariales se agruparon en las siguientes categorías:

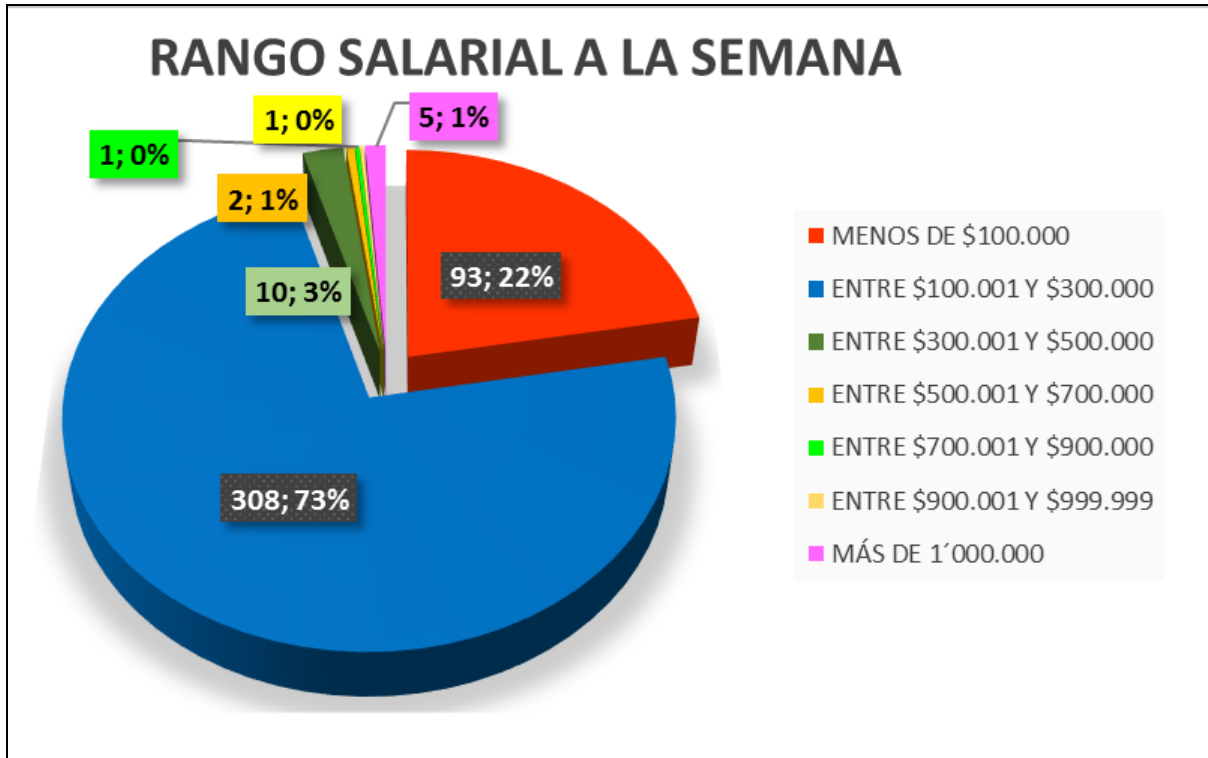
Tabla 58. Rango salarial a la semana

RANGO SALARIAL A LA SEMANA	N° DE RECICLADORES	%
MENOS DE \$ 100.000	93	22,14
ENTRE \$ 100.001 Y \$ 300.000	308	73,33
ENTRE \$ 300.001 Y \$ 500.000	10	2,38
ENTRE \$ 500.001 Y \$ 700.000	2	0,48
ENTRE \$ 700.001 Y \$ 900.000	1	0,24
ENTRE \$ 900.001 Y \$ 999.999	1	0,24
MÁS DE 1 ' 000.000	5	1,19
TOTAL	420	100

Fuente: elaboración propia.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Ilustración 53. Rango salarial a la semana



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los rangos salariales, encontramos que el 73% de las personas encuestadas reciben entre \$100.001 y \$300.000 pesos colombianos, y un 22% recibe menos de \$100.000 pesos, lo cual demuestra que el 95% del total de registros presenta unas condiciones altas de vulnerabilidad económica.

El 5% restante, se divide entre \$300.001 y \$500.000 pesos colombianos que representan el 3% de los datos; el 2% restante se divide en las categorías con rangos salariales superiores a los \$500.001 pesos colombianos por semana.

Otro de los datos relevantes, es la categoría que hace referencia a las personas que ganan más de un millón de pesos por semana, pues tenemos 5 personas en esta categoría, estos registros obedecen principalmente a los propietarios de los principales establecimientos, que ejercen actividades administrativas y de comercialización.

Considerando que el municipio de Bucaramanga posee dos organizaciones de recicladores que son BELLO RENACER y COOPRESER, y que estas brindan grandes condiciones de formalidad, se plantea excluir a las 158 personas de estos establecimientos para poder obtener un dato representativo de la población recicladora informal. Los datos se presentan a continuación:

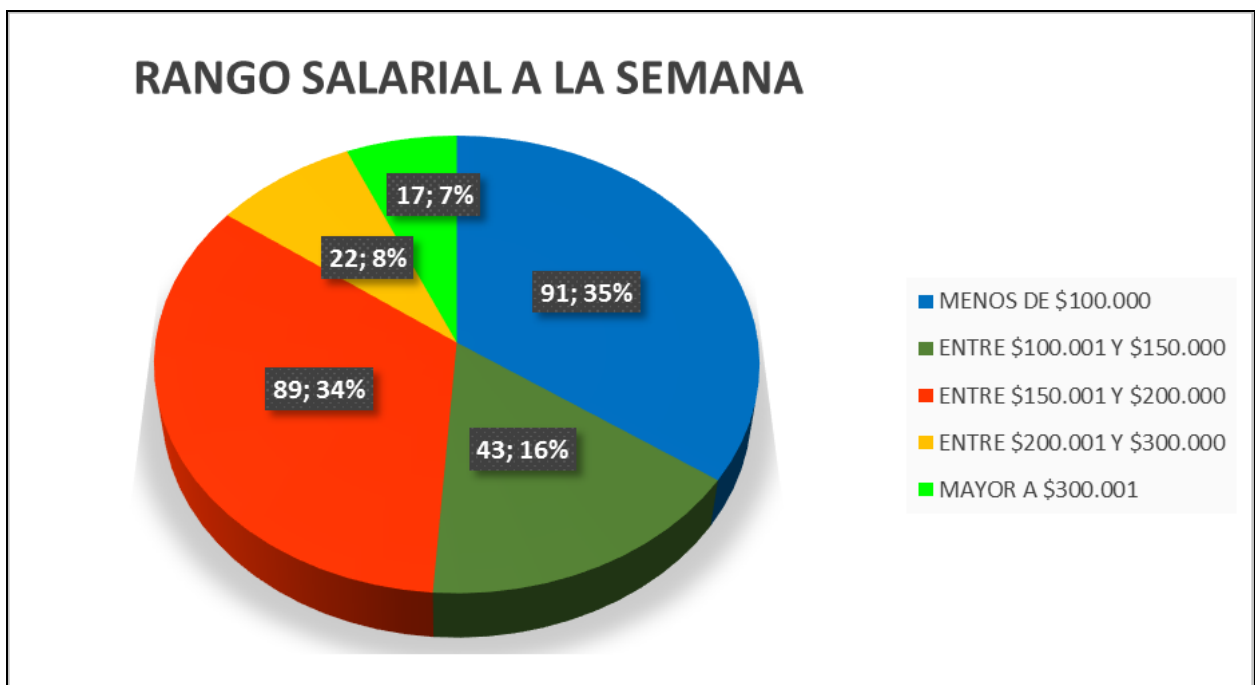
Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

Tabla 59. Rangos salariales sin cooperativas.

RANGO SALARIAL A LA SEMANA	N° RECICLADORES	%
MENOS DE \$100.000	91	34,73
ENTRE \$100.001 Y \$150.000	43	16,41
ENTRE \$150.001 Y \$200.000	89	33,97
ENTRE \$200.001 Y \$300.000	22	8,40
MAYOR A \$300.001	17	6,49
Total	262	100

Fuente: elaboración propia.

Ilustración 54. Rangos salariales sin cooperativas



Fuente: elaboración propia.

Excluyendo el personal de las cooperativas, encontramos que el dato de mayor frecuencia es el de menos de \$100.000 pesos por semana, con un 35% del total de los datos.

La relación en este caso es inversamente proporcional, pues entre mayor es el valor a recibir por semana, menor es el número de personas. Se identifica que las personas que reciben más de \$300.001 pesos siguen siendo el personal de las actividades administrativas, representados por un 7%.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

4. CONCLUSIONES

De acuerdo a la información consolidada en el censo al gremio de recicladores del municipio de Bucaramanga, se identificaron un total de cuatrocientos veintiséis (426) recicladores, pero se tuvieron tres encuestas incompletas y tres rechazadas, por lo que los registros válidos se resumen en cuatrocientos veinte (420).

De los cuatrocientos veinte (420) registros válidos encontramos que el 67% de esta población hace referencia al género masculino y el 33% restante son mujeres. En cuanto al tipo de documento, cuatrocientos dieciocho (418) personas tienen cedula de ciudadanía, y se determinó una persona con tarjeta de identidad, pero trabaja hace más de un año en el gremio de reciclaje de manera continua y se encuentra tramitando su respectivo permiso de trabajo. La persona restante es un ciudadano de origen peruano.

En referencia a la edad de los recicladores, encontramos un amplio rango que va desde los 16 años del menor de edad a los 88 años de una persona encuestada. En cuanto al análisis estadístico se determinó que la edad promedio de esta población es de 47 años.

En la interpretación del tipo de vivienda encontramos que el 68% habita en casas, seguido de apartamentos con 13% y el restante lo conforman los inquilinatos (6%) y otros (13%). Con respecto a la propiedad sobre el tipo de vivienda, se determinó que el 59% habita en condición de arriendo, seguido de pagada con un 26%, en proceso de pago 3% y otro con 12%. El análisis del estrato donde residen los recicladores del municipio de Bucaramanga, encontramos que el 82% reside en estratos 1 (56%) y 2 (26%), y el 18% restante se divide en estrato 3 con un 9%, Sin Información con un 8% y finalmente estrato 4 con un 1%.

En la información recolectada en el estado civil, determinamos que el 66% se encuentra soltera, frente a un 24% que se encuentra casada, y el 10% está divorciada (6%) o viuda (4%). Teniendo en cuenta que determinamos 282 hombres, aplicamos un ítem exclusivo para ellos referente a la libreta militar, y se concluyó que el 60% no tiene libreta, el 21% tiene libreta de primera clase y el 19% tiene libreta de segunda clase.

Otro factor determinante hallado en este censo es la condición de afiliación a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, donde se concluyó que el 18% no está afiliado a salud, el 48% no está afiliado a pensión y 49% no está cobijado por ninguna Administradora de Riesgos Laborales.

Dos aspectos relevantes a nivel social encontrados en el censo del gremio de los recicladores, son el nivel educativo, en el cual se determinó que 81% de la población censada ha cursado

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 700	Código de la Serie /o- Subserie (TRD)

solamente básica primaria (47%) y secundaria (34%). Otro factor relevante es el núcleo familiar de los recicladores, en el cual se tiene en promedio que las familias están constituidas por tres personas, incluyendo al reciclador.

La población recicladora del municipio de Bucaramanga, lleva en su mayoría (137 personas) más de 20 años dedicada al reciclaje, dedicando en un 81% seis días por semana a esta actividad, con una intensidad horaria de ocho horas por día, sustentada en el 62% de los datos totales.

Se identificaron tres organizaciones de recicladores en el municipio de Bucaramanga, que agrupan un total de doscientas setenta y dos personas. Se pudo identificar que el tipo de vinculación que predomina es la de socios y asociados; con respecto al tiempo que llevan vinculados las personas a la organización, con respecto a las dos cooperativas, el mayor número de personas llevan más de 20 años en la organización, y por su parte, dada su antigüedad (un poco más de tres años), los asociados a RECICLEMOS no superan los 3 años vinculados.

La actividad de reciclaje que más se desarrolla por parte de los recicladores del municipio es la selección, seguida de la recolección y transporte. Un dato relevante para la comunidad en general, es que en el municipio ningún reciclador utiliza la tracción animal como medio de transporte para recolectar material, pues los dos medios de transporte más usados son la tracción humana y los vehículos motorizados.

En lo que respecta al lugar de recuperación de material, tipo de material y sitio de venta del mismo, se concluyó que la vía pública es el lugar elegido por recicladores para recuperar materiales. Los diferentes grupos de materiales que se recuperan son los metales, cartón, plástico y pasta, papeles, vidrio y otros (cachivaches), en porcentajes muy similares, pero en el mismo orden descendente anteriormente mostrado; en cuanto al sitio elegido para vender sus residuos recuperados, es la bodega, seguido de las empresas.

El rango salarial de los recicladores del municipio de Bucaramanga es bajo, teniendo en cuenta que son una población que lleva más de 20 años ejerciendo esta actividad, pues el 95% del total de la población censada, recibe menos de \$300.000 pesos por semana.

Por último, es necesario tener en cuenta que en el municipio de Bucaramanga, nunca se había realizado un proceso de tipificación de esta población recicladora, es por ello que este documento se constituye en la más importante base de datos para identificar dicha población, y realizar las respectivas acciones afirmativas para disminuir sus condiciones de vulnerabilidad; además es necesario actualizar dicho censo, pues al ser el primero ejecutado en el municipio, varios recicladores quedaron pendientes por censar.